



ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

MEMORIA Y BALANCE ANUAL

2018



 1. INDICE

2.	EXPOSICION DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	3
3.	IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD.....	5
3.1	Identificación Básica	
3.2	Documentos Constitutivos	
3.3	Dirección Comercial	
4.	PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD.....	6
4.1	Detalle de los Accionistas	
4.2	Número de accionistas con más de 10% de participación	
4.3	Cambios en la propiedad de la Sociedad	
5.	ADMINISTRACION Y PERSONAL.....	7
5.1	Organización de la Sociedad	
5.2	Identificación del Directorio	
5.3	Diversidad del Directorio	
5.4	Identificación de Ejecutivos	
5.5	Diversidad de Ejecutivos	
5.6	Personal	
5.7	Diversidad del Personal	
6.	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.....	13
6.1	Información Histórica de la Sociedad	
6.2	Descripción del Sector Industrial	
6.3	Descripción de las Actividades y Negocios de la Sociedad	
6.4	Factores de Riesgo	
6.5	Políticas de Inversión y Financiamiento de la Sociedad	
6.6	Marcas y Patentes	
6.7	Investigación y Desarrollo	
6.8	Medio Ambiente y Comunidad	
6.9	Principales Activos de la Sociedad	
6.10	Principales Contratos de la Sociedad	
7.	INFORMACION SOBRE FILIALES	25
7.1	Información sobre filial Muellaje ATI S.A.	
7.2	Información sobre filial Muellaje del LOA S.A.	
8.	POLITICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD DISTRIBUIBLE	27
9.	REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES	28
10.	INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	29
11.	ESTADOS FINANCIEROS	
11.1	Estados Financieros Consolidados de ATI S.A. en Miles de Dólares.....	30
11.2	Estados Financieros Sociedades Filiales.....	96
12.	DECLARACION DE RESPONSABILIDAD.....	106



** Mn Valparaíso Express, Servicio Eurosal Diciembre 2018

2. EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Estimados accionistas:

Les presentamos la memoria de Antofagasta Terminal Internacional (ATI), que resume los resultados obtenidos por el puerto concesionado durante 2018, año que consideramos de inflexión: estamos comenzando una etapa financieramente más positiva para la compañía y hemos demostrado con nuestro trabajo que somos un socio competitivo y estratégico en la zona norte.

El año pasado, ATI protagonizó importantes hitos: siguió gestionando la eficiencia de costos, implementó nuevas tecnologías para la mejora continua en la gestión medioambiental, reformuló su área de sustentabilidad y finalizó el proceso de negociación colectiva.

Como resultado de una gestión intensa y cercana con los clientes, ATI logró un incremento del 5% en la transferencia de carga y del 8% en ventas respecto de 2017, superando los 2,6 millones de toneladas, principalmente en cargas transferidas en contenedores, que crecieron un 26% en el mismo periodo.

Uno de los proyectos clave para ATI, es el que busca modificar la normativa de altura de ola, lo que permitirá disminuir en un 60% los cierres del puerto, otorgando mayor disponibilidad y certeza a nuestros clientes.

Comercialmente, el terminal comenzó a atender dos servicios a Asia, ambos con naves de 10.000 TEUs de capacidad y con esloras de hasta 347 metros. Además, se atendieron otras cargas nuevas que, en su conjunto, nos llevaron a crecer 25% en términos de cargas fraccionadas. Por su parte, el carbonato de sodio, insumo clave para la industria minera, ha mostrado también un crecimiento de más del 15%.

Otros hitos para el puerto y la ciudad fueron también la recalada del primer buque Maersk del servicio AC3 al terminal; el ingreso de la nave más grande del servicio AN1, con una manga de 48 metros; y el récord de rendimiento en la descarga de la nave Mn Nordic Macau, con 419 box/turno. Todo lo anterior, asegurando el cumplimiento de nuestros protocolos en salud y seguridad ocupacional, reflejados en los buenos resultados obtenidos en esta materia.

Tenemos un compromiso permanente con el resguardo del medio ambiente y con la mejora continua de nuestros estándares en esta materia: el 2018 ATI cumplió al 100% las acciones comprometidas en el Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Portuario de Antofagasta (APL), con una serie de medidas preventivas y de control de potenciales emisiones de material particulado. Entre las acciones más destacadas se cuentan la implementación del sistema de spreaders para el uso de contenedores de volteo para la manipulación de concentrados de cobre y zinc y el cierre de las bodegas Sistema de Acopio de Concentrados (SAC) y Terminal de Embarque de Graneles Minerales (TEGM).

para el acopio de dichos concentrados. Ello permitió acabar con el tránsito de camiones encarpados hacia nuestro puerto.

A este trabajo se suma la certificación Huella Chile, que se obtuvo por 4 años consecutivos, y que da cuenta de la medición de la huella de carbono de ATI, acompañada de acciones que buscan reducirla.

ATI es un puerto inserto en la ciudad, por lo tanto nuestra relación con ella es también una prioridad. Nuestra oferta de empleo 100% local permite que más de 469 familias cuenten con una fuente laboral, lo que se extiende también a nuestros proveedores, todos locales, con compras por US\$ 36 millones durante el año 2018 y un canon acumulado en los últimos 15 años por sobre los US\$ 95 millones.

Somos parte activa de la creación y articulación del “Círculo de Seguridad y Protección de la bahía de Antofagasta”, que busca ser una red de cooperación y coordinación efectiva mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial, mejorando la capacidad actual de respuesta de las mismas, minimizando el nivel de riesgos y daños a las personas, medioambiente e infraestructura en beneficio propio y de la comunidad. Nuestras puertas están abiertas a la comunidad: más de 2.600 personas nos visitaron durante 2018. Participamos también activamente de instancias como el Comité Ambiental Comunal, CREO y COPA y hemos procurado intensificar la información sobre nuestro quehacer a la comunidad, comunicando a través de nuestras redes sociales con la firme convicción y propósito de seguir avanzando hacia una convivencia más armónica entre Puerto y Ciudad.

Nada de esto sería posible sin un equipo comprometido, profesional y dialogante. Eso contribuyó a cerrar positivas negociaciones colectivas, que nos permitirán enfrentar juntos de mejor manera el futuro. Agradezco especialmente su entrega en años que han sido difíciles para nuestro terminal, los invito a fortalecer ese compromiso para seguir avanzando.

Nuestro compromiso es entregar una oferta de valor para nuestros clientes y apoyar el comercio y desarrollo de la Región de Antofagasta.

Felipe Barison Kahn
Presidente
ATI S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN BASICA



Razón Social
Antofagasta Terminal Internacional S.A.



Nombre de Fantasía
ATI S.A.



Domicilio Legal
Avenida Grecia S/N Costado Recinto Portuario, Antofagasta, Chile.



Rol Único Tributario
99.511.240 – K



Giro
Desarrollo, Mantención y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.



Tipo de entidad
Sociedad Anónima cerrada inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número de Registro 80.

3.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 21 de enero de 2003 ante el Notario Público de Santiago don Andrés Allende Vial suplente del titular don René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 60 vta. N° 46 del Registro de Comercio del Conservador de Antofagasta del año 2003 y se publicó en el Diario Oficial el día 27 de enero del 2003.

3.3 DIRECCION COMERCIAL

Dirección : Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta, Chile
Teléfono : (56-55) 2432350 / (56-55) 2432300
Correo Electrónico : comercial@atiport.cl, terminal@atiport.cl
Página Web : www.atiport.cl

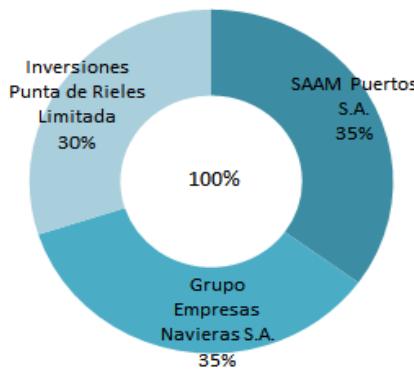
4. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad:

4.1 DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 7.000.000 dividido en 10.000 acciones sin valor nominal que se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Nombre de los Accionistas	Rut	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.500	35%
Grupo Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	3.500	35%
Inversiones Punta de Rieles Limitada	77.292.170-5	3.000	30%
Total principales accionistas		10.000	100%



De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley Nº 18.045, la sociedad no posee controlador.

4.2 NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACION

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

Nombre de los Accionistas	Rut	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.500	35%
Grupo Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	3.500	35%
Inversiones Punta de Rieles Limitada	77.292.170-5	3.000	30%
Total accionistas		10.000	100%

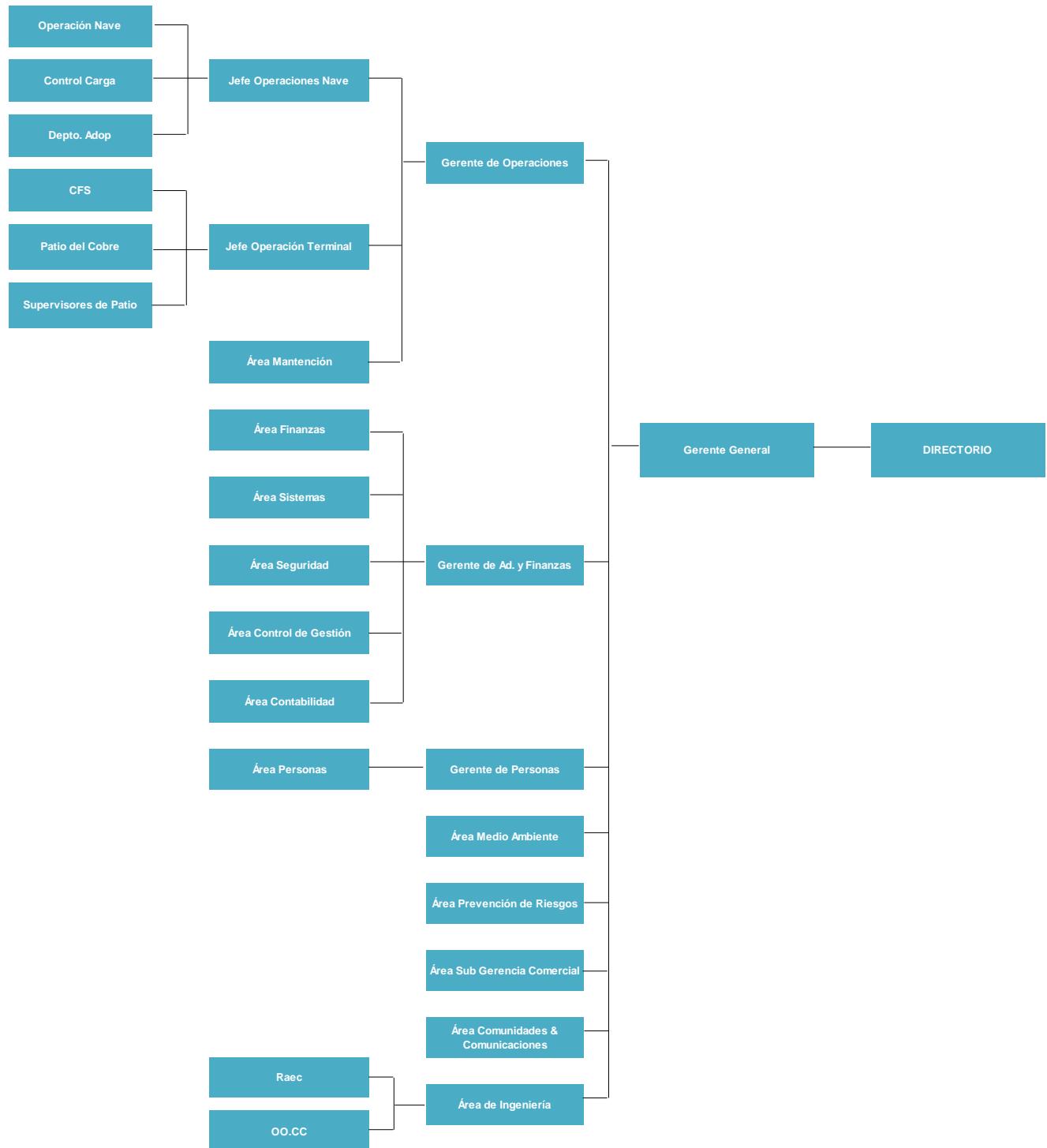
4.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no existieron cambios en la propiedad de la Sociedad.

5. ADMINISTRACION Y PERSONAL

5.1 ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Antofagasta Terminal Internacional S.A.



5.2 IDENTIFICACION DEL DIRECTORIO

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

Nombre	RUT	Profesión	Cargo
Felipe Barison Kahn	9.312.278-K	Ingeniero Comercial	Presidente Directorio
Felipe Alfonso Irarrázaval Ovalle	7.015.317-3	Ingeniero Civil Industrial	Vicepresidente Directorio
Juan Esteban Bilbao García	6.177.043-7	Oficial de Marina Mercante	Director Titular
Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	Ingeniero Comercial	Director Titular
Enrique Hugo Brito Marín	7.551.141-8	Oficial de Marina Mercante	Director Titular
Exequiel Ramírez Tapia	10.360.556-3	Ingeniero Comercial	Director Titular
Mauricio Esteban Ortiz Jara	13.725.093-4	Ingeniero Civil Eléctrico	Director Titular
Macario Valdés Raczyński	14.123.555-9	Ingeniero Comercial	Director Titular
Carlos Acuña Cares	6.319.287-2	Ingeniero Comercial	Director Suplente
Alberto Bórquez Calbucura	6.642.301-8	Ingeniero en Transporte	Director Suplente
Rodrigo Faura Soletic	8.465.039-0	Contador Auditor	Director Suplente
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	Ingeniero en Administración de Empresas	Director Suplente
Andrés Marambio Taylor	9.309.522-7	Ingeniero Civil Industrial	Director Suplente

5.3 DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

Número de Personas por género

Masculino

13

Femenino

0

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	13
Extranjeros	0

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	2
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	5
Entre 61 y 70 años	3
Superior a 70 años	0

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	10
Entre 3 y 6 años	0
Más de 6 años y menos de 9 años	0
Entre 9 y 12 años	3
Más de 12 años	0

5.4 IDENTIFICACION DE EJECUTIVOS

Nombre	RUT	Profesión	Cargo
Luis Enrique Arteaga Correa	9.771.836-9	Ingeniero Civil Industrial	Gerente General
Jorge Falcon Silva	8.675.239-5	Ingeniero Transporte Marítimo y Puertos	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren Aguilar	9.938.561-8	Ingeniero Civil Industrial	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	13.436.072-0	Ingeniero Civil Industrial	Gerente de Personas

5.5 DIVERSIDAD DE EJECUTIVOS

Número de Personas por género

Masculino	3
Femenino	1

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	4
Extranjeros	0

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	1
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	0
Superior a 70 años	0

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	2
Más de 6 años y menos de 9 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la Sociedad no requiere designar un comité de Directores atendiendo a que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del país, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.

5.6 PERSONAL

A la fecha de cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, el número de personas que trabajan para Antofagasta Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

Personal	Matriz	Filiales	Consolidado
Ejecutivos	4	-	4
Trabajadores	62	146	208
Profesionales	55	9	64
Total	121	155	276

5.7 DIVERSIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Número de personas por género

Masculino	234
Femenino	42

Número de Personas por Nacionalidad

Chilenos	275
Extranjeros	1

Número de Personas por rango de edad

Menor a 30 años	21
Entre 30 y 40 años	103
Entre 41 y 50 años	63
Entre 51 y 60 años	60
Entre 61 y 70 años	27
Superior a 70 años	2

Número de personas por antigüedad

Menos de 3 años	23
Entre 3 y 6 años	64
Más de 6 años y menos de 9 años	55
Entre 9 y 12 años	56
Más de 12 años	78

Sueldos

Nivel	Desde	Hasta	Mujeres	Hombres
1	300.000	700.000	9	70
2	700.001	1.100.000	19	65
3	1.100.001	1.500.000	8	65
4	1.500.001	1.900.000	2	14
5	1.900.001	2.300.000	2	9
6	2.300.001	2.700.000	1	3
7	2.700.001	Más	1	8
TOTALES			42	234

6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6.1 INFORMACION HISTORICA DE LA SOCIEDAD

El Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, publicó en el mes de Septiembre de 2002 las Bases Administrativas de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Antofagasta, dicha concesión fue adjudicada en virtud de lo contemplado en la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal el 17 de enero de 2003 al consorcio formado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A., y por Inmobiliaria Marítima Portuaria S.A. (hoy Inmobiliaria Marítima Portuaria Limitada).

El consorcio ganador constituyó la sociedad Antofagasta Terminal Internacional S.A. el 21 de enero de 2003 y suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta el día 3 de Febrero de 2003 con la Empresa Portuaria Antofagasta, mediante escritura pública otorgada ante Notario Público de Antofagasta doña Elvira Mary Brady Roche. La Sociedad es una empresa cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta. Asimismo, la Sociedad puede desarrollar el giro de almacenista en relación con el Frente de Atraque ya individualizado.

La concesión portuaria fue otorgada a la Sociedad por un plazo de 20 años, plazo que puede ser prolongado por otros 10 años, si Antofagasta Terminal Internacional S.A. decide ejecutar obras de mejoramiento de la capacidad de transferencia de carga del terminal de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Bases de Licitación.

El Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta fue entregado a Antofagasta Terminal Internacional S.A. para su explotación el 1º de marzo de 2003, desde dicha fecha la Sociedad ha estado en una continua optimización de sus procedimientos para consolidarse en el mercado regional, el que cuenta con una importante oferta portuaria.

El 29 de enero de 2003, Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje ATI S.A., empresa respecto de la cual ATI S.A. posee el 99,5% de la propiedad, y que actualmente presta servicios de personal a su matriz.

Durante junio de 2004 la Sociedad hizo entrega a la Empresa Portuaria de Antofagasta de la primera obra obligatoria de la Concesión Portuaria, consistente en un Terminal de Embarque de Graneles Minerales, que permite el almacenaje y transferencia de concentrados minerales sin efectos en el Medio Ambiente.

Con fecha 3 de junio de 2005, Antofagasta Terminal Internacional S.A., Recursos Portuarios y Estibas Limitada y Servicios de Transportes Integrados Limitada constituyen Muellaje del LOA S.A., empresa respecto de la cual ATI S.A. posee el 99,0% de la propiedad, y que actualmente presta servicios de personal a su matriz.

A comienzos de Julio de 2005 la Sociedad hizo entrega a la Empresa Portuaria de Antofagasta de la segunda obra obligatoria de la Concesión Portuaria, consistente en el mejoramiento y ampliación de los sitios 4-5.

Con fecha 1 de enero de 2006, Antofagasta Terminal Internacional S.A. devolvió a la Empresa Portuaria de Antofagasta el sitio N° 3, el cual había sido entregado en forma provisoria, mientras se desarrollaran las obras de ampliación y mejoramiento del sitio 4-5, y en contra parte la Sociedad recibió una zona de 6.900 M² ubicados en el vértice sur-oriental del Terminal.

A fines de Enero de 2007 la Sociedad puso en funcionamiento una nueva bodega para el almacenaje de concentrados minerales de importación, denominado galpón SAC, inversión realizada en función de contrato con Xstrata Copper.

Tras la transferencia de acciones efectuadas el 18 de diciembre de 2007 por el accionista Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a SAAM Puertos S.A., los únicos accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., Empresas Navieras S.A. y FCAB Embarcadores Limitada.

Durante el mes de septiembre de 2008, Antofagasta Terminal Internacional S.A, puso en funcionamiento su 3era grúa de puerto móvil, marca Gottwald.

Con fecha 20 de abril de 2009, a través de instrumento privado "Contrato de Traspaso de Acciones", FCAB Embarcadores Limitada, vendió cedió y transfirió 3.000 acciones de Antofagasta Terminal Internacional S. A. a su Sociedad Relacionada Inmobiliaria Punta de Rieles Limitada. Tras esta transacción, FCAB Embarcadores Ltda. dejó de ser accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S. A.

Con fecha 27 de abril de 2009, Sociedad Inmobiliaria Punta de Rieles Limitada paso a llamarse Sociedad de Inversiones Punta de Rieles Limitada según modificación de Sociedad de esa fecha.

Con fecha 10 de Febrero de 2011 se ha protocolizado el documento final correspondiente a la Modificación del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria y Antofagasta Terminal Internacional S. A., el cual otorga la aprobación inicial del Proyecto Sustitutivo "Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7, situación que permitirá extender el plazo en diez años adicionales, al completarse su ejecución y habilitación. Dicha protocolización se encuentra inscrita en la sexta notaría de Antofagasta de María Soledad Lascar bajo el repertorio N° 998-2011.

En el mes de abril de 2011, Antofagasta Terminal Internacional S.A, puso en funcionamiento su 4a grúa de puerto móvil, marca Gottwald

Con fecha 17 de Agosto de 2011 el Señor Gastón Bastías Román informa al Directorio la presentación de su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hará efectiva a contar del 31 de Agosto.

En Sesión de Directorio celebrada el 08 de Septiembre de 2011 el directorio designa como Gerente General de la empresa al Sr. Giordy Constans Calvo.

Con fecha 27 de Abril de 2013 la compañía firmó la adjudicación de un contrato de operación portuaria con Sierra Gorda SCM por un periodo de 19 años, el cual consiste en la recepción, acopio y transferencia de concentrado de cobre.

En sesión de Directorio celebrada el 18 de Febrero de 2014 el Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General don Giordy Constans Calvo, la cual se hará efectiva a contar del 23 de febrero. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad, decidió nombrar en el cargo de Gerente General a don Gastón Bastías Román.

Con fecha 21 de octubre el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la entrega del certificado emitido por la Empresa Portuaria de Antofagasta con la aprobación final del Proyecto de Ampliación Norte del Sitio 7. Con esta certificación y en concordancia con la sección 2.4 del Contrato de Concesión suscrito entre la Empresa Portuaria y la sociedad, se incrementa el Plazo de Concesión en 10 años adicionales, extendiéndose a un plazo total de 30 años contados desde la fecha de entrega.

Con fecha 21 de Noviembre de 2014, en reunión extraordinaria de directorio, se tomó conocimiento de la Renuncia del Gerente General señor Gastón Bastías Román. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad, decidió nombrar en el cargo de Gerente General Interino a don Felipe Barison Kahn.

Con fecha 21 de abril de 2015, el directorio de la sociedad matriz acordó designar como Gerente General a don Cristian Wulf Sotomayor, quien asumió el cargo a contar del día 01 de mayo, en reemplazo del Gerente General Interino don Felipe Barison Kahn, quien ejerció sus funciones hasta el día 30 de Abril.

Con fecha 12 de enero de 2016, Empresa Portuaria Antofagasta otorga la aprobación final al Proyecto de "Recepción, Acopio y Embarque de Concentrados Minerales a Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Con fecha 8 de Septiembre de 2016, Antofagasta Terminal Internacional en conjunto con otras grandes empresas del sector portuario, minero y logístico, se comprometieron en un Acuerdo de Producción Limpia (APL) "Logístico Minero

Puerto de Antofagasta" para incorporar un estándar superior en las actividades asociadas al transporte, acopio, embarque y desembarque de concentrados minerales desde y hacia el puerto de Antofagasta.

Con fecha 19 de mayo de 2017 se da inicio a la primera operación de embarque de concentrados a través de la tecnología de contenedores volteables.

Con fecha 02 de Abril, el Señor Cristian Wulf Sotomayor informa al Directorio su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hará efectiva a contar del 18 de Mayo.

En Sesión de Directorio celebrada el 15 de Mayo de 2018, el directorio designa como Gerente General de la empresa al Sr. Enrique Arteaga Correa.

Durante el año 2018, la Gerencia de Operaciones registró importantes hitos, uno de ellos se relaciona con la llegada del primer buque Maersk del servicio AC3 a nuestro terminal, el que recaló en el sitio de atraque N° 7. La nave denominada Maersk Stepnica posee una eslora de 334 mts. De largo, con una manga de 43 mts. y una capacidad de 8.600 TEUS. Otro hito se registra en el mes de mayo, con el ingreso de la nave más grande del servicio AN1, compuesto principalmente por HAPAG LLOYD, ONE, MSC y HUNDAY, estos son los buques más anchos que han llegado a nuestro terminal, con una manga de 48 metros, lo que significa 19 filas de contenedores desde el muelle hacia el mar.

En el mes de Julio 2018, se funda en ATI, el Círculo de Protección y Seguridad de la Bahía de Antofagasta, creada como una alianza voluntaria, Público-Privada entre empresas de la bahía e instituciones Públicas como la Armada, Onemi, Bomberos. Una red de cooperación y coordinación efectiva, mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial, mejorando la capacidad de respuesta.

En el año 2018 se lleva a cabo el proceso de negociación Colectiva, con 7 Sindicatos de la Cía., llegando a acuerdo y cerrando un proceso sin huelga.

En el mes de Octubre 2018 ATI, cumplió al 100% los compromisos sostenidos en el Acuerdo de Producción Limpia (APL), con acciones que implicaron la implementación del sistema de spreaders con el uso de contenedores de volteo para el manejo de cargas como concentrado de cobre y Zinc y el cierre de la bodegas del Sistema de Acopio de Concentrado (SAC) y Terminal de Embarque de Graneles Minerales (TEGM).

Finalmente, en el mes de noviembre ATI recibe una nueva certificación de Huella Chile, referida a la medición de la huella de carbono, lo que demuestra el permanente compromiso con un mejor desempeño ambiental.

6.2 DESCRIPCION DEL SECTOR INDUSTRIAL

Antofagasta Terminal Internacional S.A. se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario, atendiendo a las empresas navieras y a los exportadores e importadores, principalmente relacionados a la minería y carga boliviana.

La competencia que enfrenta actualmente la Sociedad en Antofagasta, es el Frente de Atraque no licitado dentro del Puerto de Antofagasta (Sítios N° 1, 2 y 3), junto con los otros puertos que operan en la región, en especial Puerto Angamos ubicado en Mejillones.

En lo referente a los clientes, se destacan las principales líneas navieras y sus agentes en Chile, como también las grandes compañías mineras y proveedores vinculados con dicha industria.

6.2.1 PROVEEDORES Y CLIENTES

Los proveedores corresponden mayoritariamente a empresas relacionadas a los servicios portuarios, entre ellos se destacan las filiales de servicio de muellaje y los prestadores de servicios de arriendo de equipos, porteо de carga, amarra-desamarrar de naves, entre otros.

6.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo a las Bases de Licitación, Antofagasta Terminal Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento de carga en el Frente de Atraque.

6.3.1 HORIZONTE EMPRESARIAL

Los objetivos de ATI en el mediano-largo plazo y en un horizonte máximo de 30 años desde el inicio de operaciones, son el desarrollo, explotación y mantención del frente de atraque N° 2 en las mejores condiciones de competitividad.

Visión: Ser la mejor opción portuaria del norte de Chile.

Misión: Conectar una de las regiones mineras más importante de Sudamérica con el mundo, ofreciendo servicios portuarios seguros, eficientes, innovadores y de calidad, que agreguen valor a la cadena logística de nuestros clientes, a través de trabajadores comprometidos con vocación hacia el cliente, consolidando un desarrollo sustentable respetando nuestro medioambiente y conviviendo armónicamente con nuestra ciudad.

Valores:

Compromiso con la seguridad en nuestras operaciones y la salud de nuestros trabajadores, propiciando una cultura de autocuidado y cuidado mutuo; priorizando el valor de la vida por sobre todas las cosas, identificando, evaluando y tomando las medidas necesarias para controlar potenciales riesgos.

Construir relaciones de cooperación mutua con nuestros trabajadores, que se generen a través del respeto, confianza y un diálogo permanente, colaborativo y cercano, produciendo relaciones laborales que permitan la creación de valor compartido.

Sostenibilidad del negocio en el tiempo, nuestras acciones y operaciones deben convivir armónicamente con nuestra ciudad, cuidando el medio ambiente, fortaleciendo los canales de comunicación y una relación de puertas abiertas con todos nuestros stakeholders, de forma que puedan conocer nuestros procesos propiciando una estrecha relación.

Generar valor prestando servicios de excelencia, por medio de la eficiencia, trabajo en equipo, mejora continua e innovación en nuestros procesos y servicios, buscar permanentemente la generación de nuevos negocios, internalizando en nuestros trabajadores un enfoque de servicio al cliente, impulsando de esta manera el desarrollo económico e la región.

6.3.2 AREAS DE NEGOCIOS Y SERVICIOS

Dentro de las principales actividades que puede realizar la Sociedad se destacan los siguientes:

Muellaje a las Naves y Carga: Incluye la atención de las naves, programación de sitios en función del calado y características de la nave, tipo de carga y turnos de operación (Planificación Naviera), amarra-desamarra y seguridad de las naves mientras se encuentren atracadas a los sitios concesionados.

Transferencia de Carga: Incluye las faenas de embarque y descarga de naves, mediante personal y equipo portuario especializado para estas faenas en las instalaciones del terminal. Este servicio se realiza tanto para cargas de importación como de exportación ya sean estos en contenedores, carga general o graneles. Cuenta con una bodega especialmente diseñada para el embarque de concentrados minerales, sistemas de cintas, adicionalmente, cuenta con grúas de puerto móviles, un parque de grúas portacontenedores y horquillas, además de un completo equipamiento para las labores propias de la estiba y desestiba de naves.

Servicios de Terminales y Almacenaje de Carga: Incluye el almacenaje y acopio de carga en galpones o zonas descubiertas, almacenaje en zona primaria y coordinación con agentes de aduana, agentes de naves para la entrega y recepción de la carga.

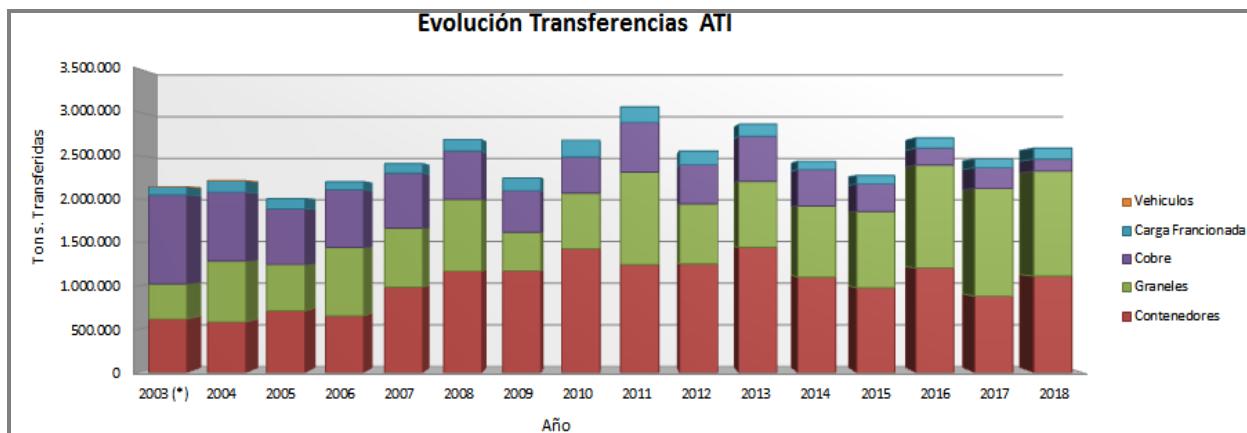
Servicios de Consolidación y Desconsolidación de Contenedores: Consiste en el llenado o vaciado de contenedores. El servicio incluye la recepción o despacho de carga, para el llenado o vaciado de contenedores y la coordinación para el retiro o entrega de contenedores.

6.3.3 PRODUCTOS TRANSFERIDOS Y NIVELES DE ACTIVIDAD

Los volúmenes de carga transferida durante el ejercicio 2018 y anteriores, fueron los siguientes:

Tonelaje Transferido (por tipo de carga)						
Año	Contenedores	Graneles	Cobre	Carga Francionada	Vehiculos	Total
2003 (*)	617.546	405.580	1.023.637	95.843	72	2.142.678
2004	583.105	703.051	791.408	133.711	618	2.211.893
2005	711.998	533.645	640.096	119.370		2.005.109
2006	654.115	789.611	662.866	91.774		2.198.366
2007	985.062	680.191	632.697	110.749		2.408.699
2008	1.169.756	824.870	557.147	133.447		2.685.220
2009	1.173.460	444.215	477.583	146.456		2.241.714
2010	1.427.126	641.713	415.748	192.242		2.676.829
2011	1.244.209	1.066.019	571.340	179.184		3.060.752
2012	1.251.445	692.557	448.349	158.475		2.550.826
2013	1.444.488	760.188	516.902	140.033		2.861.611
2014	1.100.425	819.664	418.135	96.367		2.434.591
2015	976.736	879.470	315.819	100.152		2.272.177
2016	1.205.164	1.186.210	193.172	120.408		2.704.954
2017	880.499	1.240.452	238.395	101.636		2.460.982
2018	1.111.504	1.208.377	138.952	127.172		2.586.004

* Corresponde a un periodo de 10 meses, desde el 1º de marzo hasta el 31 de diciembre de 2003



6.4 FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes a la actividad Portuaria, especialmente las fuerzas de la naturaleza que pueden dañar la infraestructura portuaria, tales como marejadas, vientos y sismos de gran magnitud. Además de la potencial disminución del Comercio Exterior de cargas vía marítima transferidos por la región de Antofagasta, las restricciones y condiciones viales y ferroviarias.

Otro de los elementos importantes de riesgo, son los factores que afectan directamente la principal actividad de la región y por tanto del terminal, como es la producción minera, la que puede verse afectada por razones climáticas, de baja de ley de los minerales y en especial el precio de la libra de cobre, la que ha sufrido los efectos de la disminución en la demanda internacional del commodity, como efecto de la crisis financiera global.

6.5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha efectuado y seguirá efectuando importantes inversiones para desarrollar la Concesión Portuaria adjudicada. Estas inversiones se concentran mayoritariamente en infraestructura y equipamiento portuario, lo que incluye obras de infraestructura, la adquisición de equipos para la manipulación de carga y compra o desarrollo de Sistemas de Gestión en Seguridad, Calidad, sustentabilidad, Cuidado del Medio Ambiente y Administración del Terminal.

La política de financiamiento de la Sociedad consiste en obtener recursos externos de largo plazo para financiar su plan de inversiones.

La Sociedad invierte sus excedentes de caja en instrumentos de renta fija, especialmente pactos de retrocompra y depósitos a plazo.

Los déficits de caja temporales son cubiertos con el uso de líneas de sobregiro, créditos de corto plazo y operaciones de factoring financiero.

6.6 MARCAS Y PATENTES

La Sociedad mantiene debidamente inscritas en el Registro de Marcas, marcas registradas por su nombre de fantasía, etiqueta corporativa y razón social.

6.7 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Desde su inicio ATI está en un constante proceso de mejora continua, que tiene por objeto automatizar las actividades operativas y administrativas de la empresa, desarrollando procesos operativos que permitan una utilización eficiente del Frente de Atraque. Todo lo cual es acompañado de una investigación permanentemente en busca de nuevas tecnologías en equipos portuarios de manipulación de cargas y el desarrollo de Sistemas de Gestión que permitan mantener a la Sociedad en su posición de liderazgo y prestar un servicio eficiente con calidad internacional a sus clientes.

Las exigencias internas y las generadas a raíz del proceso de implementación y certificación ISO 9.001 e ISO 14.001, Estudio de Seguridad, Plan de Protección, implementación y certificación del código ISPS, han implicado e implicarán, un gran trabajo de investigación en el área de Seguridad y Tecnología asociada a la misma, especialmente respecto del control de acceso de personas y vehículos al Terminal y automatizar los procesos de información documental.

6.8 MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

Un gran desafío para Antofagasta Terminal Internacional ha sido mantener una buena relación con la comunidad de Antofagasta. Es por esto que durante el año 2018 se desarrolló un Plan de Relaciones Comunitarias, enfocado principalmente en las siguientes acciones:

Objetivo General: Establecer una relación con la comunidad de forma sistemática, permanente y abierta; en materias de interés mutuo, para avanzar en la concreción de la propuesta de valor de la empresa respecto a entrega de información, gestión de diálogo y distribución de los beneficios, de manera diferenciada para los diferentes grupos sociales y stakeholders.

Objetivos Específicos: Fortalecer los espacios e instancias de diálogo con los distintos grupos sociales, generando acuerdos y compromisos para conseguir licencia social o aceptación por parte de la comunidad. Fortalecer el compromiso de los trabajadores con el desarrollo de la empresa y los desafíos que enfrenta en el ámbito externo e interno.

Programa de Visitas a Nuestro Puerto: Este programa está dirigido a toda la comunidad de Antofagasta para conocer las instalaciones y operaciones de ATI, como también la historia del Puerto de Antofagasta. Estas visitas fueron desarrolladas de la siguiente manera:

- Inducción general de la historia de la concesión del puerto desde el año 2003, a través de ppt.
- Inducción Área de Medio Ambiente, normas ISO y APL, a través de ppt y videos corporativos.
- Inducción Área de Prevención de Riesgos, a través de ppt y videos corporativos.

Visitas Escolares, Técnicas y la Comunidad en general, tales como: agrupaciones de Adultos Mayores, ONG, vecinos del sector, profesionales de diferentes áreas, etc. Durante el año 2018, visitaron el Terminal ATI un total de **3.071 personas**.



Visitas Escolares: Durante el año, desde marzo a diciembre, 40 establecimientos educacionales (municipales y particulares) visitaron las instalaciones de ATI.

Mes del Mar: Durante mayo asistieron 2.050 escolares al Terminal, en el marco de la celebración del Mes del Mar. También hijos de trabajadores trajeron a su grupo curso para adherirse a las visitas escolares.

Total de Visitas escolares: 2472.

Visitas Técnicas: Se realizaron visitas técnicas guiadas al Puerto, con distintas instituciones educacionales, tales como: Instituto AIEP, Instituto CEDUC, INACAP, Universidad Tecnológica de Chile, Universidad Santo Tomás, Universidad de Antofagasta, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta, Colegio Don Bosco y Liceo Comercial. Total de Visitas Técnicas: 450.



Visitas Comunidad: Durante el 2018, de marzo a diciembre, se desarrollaron visitas de la comunidad, provenientes de organizaciones sociales, autoridades y visitantes de Antofagasta en general. Total de Visitas Comunidad: 199.



Contacto con la Comunidad: Durante el mes de junio, específicamente los días 09 y 10 de Junio participamos de la actividad comunitaria: “Velas Latinoamericana 2018” que llegaron a la ciudad. Montando un stand, durante 2 días, donde entregamos información acerca de la compañía, mediante videos, afiches y souvenir. Atendiendo a más de 300 personas miembros de la comunidad.



Comedor de Niños Nuestra Señora de La Merced: Desde el inicio de la concesión, nuestra compañía apadrina al comedor de niños, aportando mensualmente en la compra de víveres. Durante el año 2018 y con el fin de recolectar fondos se realizó una campaña de recolección de vestuario y todos aquellos objetos que fueran posibles vender. Es así como desde el 14 al 24 de agosto los trabajadores entregaron sus donaciones, los cuales posteriormente fueron vendidos para llevar a cabo un asado en el mes de septiembre, donde participaron los niños y sus familias.



El día 07 de Diciembre se realiza la fiesta de navidad para los niños del comedor, compartiendo una onces y entrega de regalos.



El Día 19 de Diciembre se lleva a cabo operativo de limpieza en dicho comedor, lo cual llevaba consigo también; reparación y fumigación.



Campaña de prevención contra el Cáncer de Mamas, "Conócete, Cuídate, Quiérete y Tócate":

Para nosotros es muy importante aunar esfuerzos en la difusión de sensibilizar en materias de prevención de Cáncer de Mamas, entre las acciones realizadas durante esta campaña: Charla de orientación acerca de este tema a cargo de un Medico Ginecólogo, posteriormente formación de monitoras de detección temprana a través de IST. Además de entregar a cada monitora un chaleco y casco rosado que las identifica entre sus compañeras del puerto como tales.



Actividades Deportivo ATI: Durante el año 2018 el grupo Deportivo Ati, llevo a cabo varias actividades dirigidas a la comunidad portuaria, entre ellas:

Campeonato de Pesca, esta actividad se llevó a cabo entre los meses de febrero a noviembre, contando con gran participación de la comunidad portuaria.



Campeonato de Futbol Laboral: el equipo conformado por trabajadores de nuestro puerto fueron ganadores de la copa de futbol laboral, llevada a cabo en el mes de julio 2018.



Convenios firmados 2019:

Durante el año 2018 se establecieron convenios estratégicos con: Centro Medico Angamos, el cual tiene como objetivo facilitar el acceso a atenciones médicas a nuestros trabajadores y sus familias con precios preferenciales.

Comunidad Portuaria:

El objetivo principal de COPA es potenciar al Puerto de Antofagasta como un actor central en el desarrollo y crear un estrecho vínculo con la comunidad. Se realizaron las reuniones informativas para la creación de la Personalidad Jurídica y estructura permanente. Las líneas son: actividades comunitarias y desarrollo logístico portuario. Como miembros de

Copa, apoyamos la campaña: Yo te abrigo, lanzada por Mall Plaza durante el invierno (7 de Agosto), tanto con difusión entre nuestros trabajadores como con aporte para compra de ropa de abrigo.



Círculo de Seguridad y Protección Bahía de Antofagasta:

El 27 de Julio de 2018, se funda en ATI, El Círculo de Protección y Seguridad de la Bahía Antofagasta con presencia de Autoridades Comunales, Oficiales de Protección, Jefaturas, Encargados de Seguridad y protección Industrial y Ejecutivos de las principales empresas marítimo portuarias y empresas en general ubicadas en el borde costero de Antofagasta. Este círculo se crea como una institución voluntaria de carácter Público – Privado sin fines de lucro. Sus principales objetivos son:

- Ser una red de cooperación y coordinación efectiva mutua entre las empresas, autoridades y la comunidad, ante la ocurrencia de emergencias de origen natural y artificial, mejorando la capacidad de respuesta ante un evento, minimizando el nivel de riesgos y daños a las personas, al medioambiente e infraestructura en beneficio propio y de la comunidad.
- Ser un apoyo efectivo en este tipo de eventos para las autoridades y organismos de emergencias.
- Ser una entidad de cooperación, coordinación y apoyo en la labor de Protección (security) de las Instalaciones Portuarias de la Autoridad Marítima.
- Establecer un nivel de cooperación y acción de las empresas hacia la comunidad en caso de catástrofes de gran magnitud, por medio del COE de Antofagasta.
- Establecer un sistema de acercamiento efectivo y concreto de las empresas hacia la comunidad en temas propios del círculo.



Con respecto a la gestión ambiental del terminal, durante el año 2018 ATI por cuarto año consecutivo, participó en el Programa HuellaChile del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el cual cuantificó, informó y gestionó sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El reconocimiento obtenido por cuantificar la huella de carbono fue entregado por la Ministra de Medio Ambiente, Sra. Carolina Schmidt a Gerente General de Antofagasta Terminal Internacional S.A., Sr. Enrique Arteaga Correa en el mes de noviembre del año 2018. Este proyecto tiene como objetivo medir los gases de efecto invernadero generados por las diferentes fuentes móviles como fijas que existen en el terminal portuario, tanto operativas como administrativas, con la finalidad de gestionar de mejor forma sus recursos, mejorar procesos, aplicar buenas prácticas e incorporar nuevas y mejores tecnologías.

El 1 de Octubre del año 2018, se realiza la cuarta auditoria del Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero Puerto de Antofagasta, donde ATI evidenció el cumplimiento de todos sus compromisos, realizando mejoras en sus operaciones diarias principalmente en las operaciones de gráneles, manteniendo los compromisos adquiridos en el acuerdo. Como resultado de esta auditoría, se evidenció en terreno y de manera documental que ATI cuenta con un 100% de cumplimiento de las acciones comprometidas en el APL. A su vez, el día 19 de diciembre de 2018, la empresa encargada de la cuarta auditoria emite informe en la cual se confirma el cumplimiento de un 100 % en los compromisos de ATI.

En la misma línea de mejoramiento continuo, el área de Medio Ambiente de ATI ha implementado a partir de Agosto de 2018 un programa de inducciones y charlas en terreno, enfocadas en diferentes tópicos ambientales, dirigidos a todos los trabajadores de la compañía y empresa colaboradoras. Estas campañas en terreno buscan generar conciencia, educar y hacer participar a todos los trabajadores del terminal, contribuyendo a la cultura ambiental. De la misma forma, se ha instalado infografía ambiental en los diferentes sitios del terminal. Algunos de los temas ambientales a difundir son: Manejo y gestión de residuos, Fomento al Reciclaje, Acuerdo de Producción Limpia (APL), Medición de la Huella de Carbono, Cuidar y gestionar el recurso eléctrico e hídrico.

El día 26 de Octubre se llevó a cabo un rescate de tortuga marina al interior de las instalaciones de Antofagasta Terminal Internacional S.A, la cual fue avistada por funcionario de autoridad marítima y vigilancia, posteriormente se dio aviso al área de medio ambiente el cual se comunicó inmediatamente con el Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA) de la Universidad de Antofagasta, gestionando su traslado donde posteriormente y luego de ser examinada se determinó que la tortuga padecía el "síndrome de boyantes" (también conocido como "flotabilidad positiva", lo cual explica su aparición en las inmediaciones del terminal portuario).

ATI cumple con la medida establecida por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), realizando Limpieza Integral y muestreo en calles aledañas al puerto de Antofagasta de forma eficiente, segura y con los equipos de barrido con tecnología de supresión de polvo y los muestreos mediante empresa autorizada como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA). El sistema de barrido de calles aledañas al Puerto de Antofagasta se dividió en 3 campañas, las cuales se realizaron en Septiembre Octubre y Noviembre, en cada campaña se realizó la limpieza y muestreo de 13 manzanas finalizando así con la entrega de un Informe final entregado a la SMA.

6.9 PRINCIPALES ACTIVOS DE LA SOCIEDAD

6.9.1 PROPIEDADES

La Sociedad no posee bienes raíces de su propiedad, debido a que utiliza las instalaciones existentes dentro del recinto portuario y que son parte de los bienes concesionados.

6.9.2 EQUIPOS

Los principales equipos que posee la Sociedad son los que se detallan a continuación:

Grúas para la transferencia de carga muelle-nave

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Grúa Móvil	Gottwald	2008	1
Grúa Móvil (*)	Gottwald	2010	1

Equipos para la movilización de carga en el Terminal de Ganeles Minerales

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Correas transportadoras	FFE Minerals	2004	12
Correa transportadora	Korda	2005	1
Correa transportadora	Maestranza Castro	2008	1
Correa transportadora	Salfavel	2015	1
Tolvas de descarga	ISM	1995	4
Palas graneleras	Verstegtn	1995	2

Equipos para el movimiento de carga especial

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Manipulador Telescópico	Manitou	2007	1
Alza Hombre	Gen	2015	1

Equipos para el movimiento de contenedores

Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción	Número Equipos
Grúas Portacontenedores	Linde	2007	1
Grúas Portacontenedores	Linde	2008	2
Grúas Portacontenedores	Linde	2010	1
Grúas Portacontenedores	Konecranes	2016	1
Spreader Revolver Ram	Bromma	2016	2
Sepreader OSR-45	Bromma	2016	2

6.9.3 SEGUROS

La Sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad y naturaleza. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.

6.10 PRINCIPALES CONTRATOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, Antofagasta Terminal Internacional S.A. suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Antofagasta con la Empresa Portuaria de dicho puerto en los términos de la oferta ganadora. Este contrato tendrá una vigencia de 20 años a contar del 1º de marzo de 2003 y fue firmado el 3 de febrero de 2003.

Para efectos de cumplimiento del canon anual estipulado en el Contrato de Concesión, se considera como período anual contractual, aquel comprendido entre el 1 de marzo de 2003 y el 29 de febrero (28 de febrero cuando corresponda) de 2004 para el primer año y así sucesivamente para los años siguientes.

Por otro lado, Antofagasta Terminal Internacional S.A. mantiene contratos de prestación de servicios con diferentes clientes, entre ellos las Compañías Navieras y Mineras.

7. INFORMACION SOBRE FILIALES

7.1 MUELLAJE ATI S.A.

Con fecha 29 de enero de 2003, se constituyó la empresa filial Muellaje ATI S.A., cuya propiedad está conformada por Antofagasta Terminal Internacional S.A. (99,5%) y Saam Puertos S.A. (0,5%).

7.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social	:	Muellaje ATI S.A.
Nombre de Fantasía	:	Muellaje ATI
Domicilio Legal	:	Avenida Grecia sin número costado recinto portuario, Antofagasta, Chile
Rol Único Tributario	:	99.512.090-9
Giro	:	Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución	:	29 de Enero de 2003, Notaría René Benavente Cash
Registro de Comercio	:	Inscrita a fojas 95 N° 67 del Registro de Comercio de Antofagasta del año 2003

7.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de MUS\$ 54.

7.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Suministrar servicios de muellaje a ATI necesarios para los servicios complementarios que requiera el transporte marítimo, prestación de servicios de transferencia, porteo, almacenamiento, estiba-desestiba, consolidación-desconsolidación de cargas y otros relacionados a su objeto social.

7.1.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ATI S.A. y además, se muestra el cargo en ATI S.A. en caso de existir:

Nombre	Cargo en Muellaje ATI	Cargo en ATI
Felipe Barison Kahn	Presidente Directorio	Presidente Directorio
Enrique Arteaga Correa	Director	Gerente General
Macarena Iribarren Aguilar	Director	Gerente de Adm. y Finanzas
Hugo Parodi Fariás	Gerente General	Gerente de Personas

7.1.5 PARTICIPACIÓN DE ATI EN MUELLAJE ATI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ATI S.A. en el capital de Muellaje ATI S.A.	99,50%
Variaciones ocurridas en el último ejercicio	-----
Proporción de la inversión en el activo de ATI S.A.	0,07%

7.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Muellaje ATI S.A., corresponde a la prestación de servicios portuarios de muellaje.

7.2 MUELLAJE DEL LOA S.A.

Con fecha 3 de junio de 2005, se constituyó la empresa filial Muellaje Del LOA S.A., cuya propiedad está conformada por Antofagasta Terminal Internacional S.A. (99,0%), Recursos Portuarios y Estibas Limitada (0,5%) y Servicios de Transportes Integrados Limitada (0,5%).

7.2.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social	:	Muellaje del Loa S.A.
Nombre de Fantasía	:	Muellaje del Loa
Domicilio Legal	:	Avenida Grecia sin número costado recinto portuario, Antofagasta, Chile
Rol Único Tributario	:	99.598.020-7
Giro	:	Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución	:	03 de Junio de 2005, Notaría René Benavente Cash
Registro de Comercio	:	Inscrita a fojas 580 N° 413 del Registro de Comercio de Antofagasta del año 2005

7.2.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de MUS\$ 68.

7.2.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Suministrar servicios de muellaje a ATI necesarios para los servicios complementarios que requiera el transporte marítimo, prestación de servicios de transferencia, porteo, almacenamiento, estiba-desestiba, consolidación-desconsolidación de cargas y otros relacionados a su objeto social.

7.2.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje del Loa S.A. y además, se muestra el cargo en ATI S.A. en caso de existir:

Nombre	Cargo en Muellaje del Loa	Cargo en ATI
Felipe Barison Kahn	Presidente Directorio	Presidente Directorio
Enrique Arteaga Correa	Director	Gerente General
Macarena Iribarren Aguilar	Director	Gerente de Adm. y Finanzas
Hugo Parodi Fariñas	Gerente General	Gerente de Personas

7.2.5 PARTICIPACIÓN DE ATI EN MUELLAJE DEL LOA S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ATI S.A. en el capital de Muellaje del Loa S.A.	99,00%
Variaciones ocurridas en el último ejercicio	-----
Proporción de la inversión en el activo de ATI S.A.	0,12%

7.2.6 RELACIONES COMERCIALES CON ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Antofagasta Terminal Internacional S.A. y Muellaje del Loa S.A., corresponde a la prestación de servicios portuarios de muellaje.

8. POLITICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD DISTRIBUIBLE

8.1 POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de abril de 2010, el Directorio expresó a la Junta de Accionistas que la política de dividendos supone la distribución de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Se dejó expresa constancia que la política de dividendos expuesta anteriormente, corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que se obtengan y a las reservas que se deban provisionar.

Los dividendos pagados por Antofagasta Terminal Internacional S.A. desde el inicio de operaciones y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2018, han sido los siguientes:

Dividendo N°	Tipo	Fecha de pago	US\$ por acción	Con cargo a utilidades
1	Eventual	25-01-2005	343	Ejercicio 2003
2	Definitivo	23-05-2006	86,71	Ejercicio 2005
3	Definitivo	10-05-2007	154,36	Ejercicio 2006
4	Eventual	10-05-2007	300,23	Ejercicio 2003 y 2004
5	Eventual	15-11-2007	363	Ejercicios 2003, 2004 y 2005
6	Definitivo	16-05-2008	236,26	Ejercicio 2007
7	Eventual	14-11-2008	91,61	Ejercicio 2006
8	Eventual	15-12-2008	236,26	Ejercicio 2007
9	Definitivo	06-04-2009	224,89	Ejercicio 2008
10	Definitivo	22-12-2009	149,93	Ejercicio 2008
11	Definitivo	06-05-2010	256,24	Ejercicio 2009
12	Definitivo	13-05-2011	236,92	Ejercicio 2010
13	Eventual	31-08-2011	157,95	Ejercicio 2010
14	Definitivo	11-05-2012	228,41	Ejercicio 2011
15	Adicional	11-05-2012	152.28	Ejercicio 2011

8.2 UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Para el ejercicio 2018 no existen utilidades distribuibles, dado que la compañía presenta pérdidas por un monto de US\$536.531.-

8.3 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no se realizaron transacciones de acciones.

9. REMUNERACION AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES

9.1 REMUNERACION PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017 y 2018 el Directorio percibió por concepto de remuneraciones MUS\$30 y MUS\$48 respectivamente, de acuerdo a siguiente detalle:

Nombre	Rut	Remuneraciones 2018 (MUS\$)			Remuneraciones 2017 (MUS\$)		
		Dietas	Asesorías	Total	Dietas	Asesorías	Total
Felipe Irarrázaval Ovalle	7.015.317-3	10	-	10	-	-	-
Franco Motalbetti Moltedo	5.612.820-4	-	-	-	4	-	4
Exequiel Ramírez Tapia	10.360.556-3	11	-	11	-	-	-
Ramón Jara Araya	5.899.198-8	1	-	1	5	-	5
Francisco Gutiérrez Philippi	7.031.728-1	4	-	4	7	-	7
Juan Esteban Bilbao García	6.177.043-7	8	-	8	7	-	7
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	3	-	3	-	-	-
Rodrigo Faura Soletic	8.465.039-0	11	-	11	7	-	7
Totales Remuneraciones		48	-	48	30	-	30

Salvo lo indicado precedentemente, no existen otro tipo de remuneraciones distintas al ejercicio del cargo.

En el caso de las filiales Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. los directores de dichas sociedades no percibieron remuneraciones.

9.2 REMUNERACION PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS

La remuneración total percibida por la plana ejecutiva de la Sociedad durante el año 2017 y 2018 ascendió al equivalente a MUS\$ 435 y MUS\$509 respectivamente.

En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la Sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio, dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

10. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

- (a) Con fecha 02 de Marzo presenta renuncia al cargo de Director titular y suplente de la compañía los Señores Ramón Jara Araya y Carlos Acuña Cares. Asimismo, se da cuenta de la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Franco Montalbetti Moltedo, así como de su suplente, señor Enrico Martini García.
- (b) Con fecha de Abril se tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General, señor Cristian Wulf Sotomayor, la cual se hará efectiva el 18 de Mayo.
- (c) En sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad matriz, celebrada con fecha 06 de Marzo se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de Abril, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas.
- (d) En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz celebrada con fecha 06 de abril de 2018 se acordó lo siguiente:
1. Aprobar la memoria y estados financieros consolidados del ejercicio 2017 y el informe de los auditores externos de la Sociedad.
 2. Acordó por unanimidad no distribuir dividendos.
 3. Acordó elegir como directores titulares de la Compañía a los señores:

Directores Titulares

Yurik Díaz Reyes
Macario Valdés Raczyński
Francisco Gutiérrez Philippi
Juan Esteban Bilao
Luis Mancilla Pérez
Felipe Irarrázaval Ovalle
Mauricio Ortiz Jara
Exequiel Ramírez Tapia

Directores Suplentes

Felipe Barison
Alberto Bórquez Calbucura
Felipe Rioja Rodríguez
Diego Urenda Salamanca
Rodrigo Faura Soletic
Andrés Marambio Taylor
Carlos Acuña Cares
Jaime Barahona Urzua

El directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones.

4. Fijar las remuneraciones del Directorio por sesión en UF 15 para cada director asistente y de UF 30 para el Presidente.
5. Designar como auditores externos para el ejercicio 2018 a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores Spa (PWC)
6. Designar al periódico “El Mercurio de Antofagasta” para efectuar las publicaciones sociales.

- (e) En sesión Ordinaria de fecha 15 de Mayo, se acordó designar como Gerente General a don Enrique Arteaga Correa, quien asume sus funciones a contar del 22 de Mayo de 2018.

**11.1 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultado, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



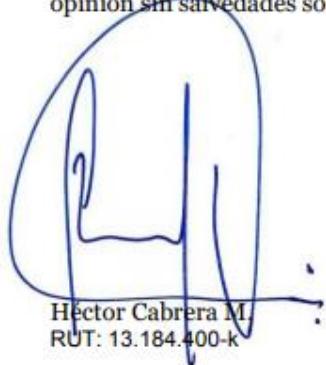
Santiago, 29 de marzo de 2019
Antofagasta Terminal Internacional S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe con fecha 13 de marzo de 2018.



Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-k



PriceWaterhouseCoopers

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Nota	2018	2017
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	333	757
Otros activos no financieros corrientes	9	1.066	1.211
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	6.078	4.985
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	3.098	3.145
Inventarios	8	553	566
Activos por impuestos corrientes	10	543	655
Total activos corrientes		<u>11.671</u>	<u>11.319</u>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	10	10
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	45.858	48.600
Propiedades, planta y equipo, neto	12	73.786	80.249
Activos por impuesto diferido	13	1.817	1.908
Total activos no corrientes		<u>121.471</u>	<u>130.767</u>
Total activos		<u>133.142</u>	<u>142.086</u>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Pasivos y patrimonio	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	27.252	25.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.748	5.185
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	300	298
Pasivos por impuestos corrientes	10	101	149
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	933	1.020
Total pasivos corrientes		34.334	31.698
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	77.082	87.723
Pasivos por impuestos diferidos	13	6.265	6.582
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	634	722
Total pasivos no corrientes		83.981	95.027
Total pasivos		118.315	126.725
Patrimonio			
Capital emitido	17	7.000	7.000
Ganancias acumuladas		7.864	8.401
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.864	15.401
Participaciones no controladoras		(37)	(40)
Total patrimonio		14.827	15.361
Total patrimonio y pasivos		133.142	142.086

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	2018	2017
Estado consolidado de resultados por función		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	45.292	41.829
Costo por prestación de servicios	19	(38.653)	(39.655)
Ganancia bruta		6.639	2.174
Otros ingresos, por función	20	84	1.064
Gastos de administración	21	(3.345)	(2.889)
Otros egresos, por función	22	(17)	(6)
Costos financieros	23	(4.309)	(4.913)
Diferencias de cambio		192	(137)
Pérdida antes de impuesto		(756)	(4.707)
Ingreso por impuesto a las ganancias	13	222	762
Pérdida		(534)	(3.945)
Pérdida atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(537)	(3.939)
Participaciones no controladoras		3	(6)
Pérdida		(534)	(3.945)
Estado consolidado de resultados integrales			
Pérdida		(534)	(3.945)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(534)	(3.945)
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(537)	(3.939)
Participaciones no controladoras		3	(6)
Resultado integral total		(534)	(3.945)

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	Capital emitido MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2018	7.000	8.401	15.401	(40)	15.361
Cambios en el patrimonio:					
Resultado integral					
Pérdida	-	(537)	(537)	3	(534)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	(537)	(537)	3	(534)
Total cambios en el patrimonio	-	(537)	(537)	3	(534)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.000	7.864	14.864	(37)	14.827

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	Capital emitted MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2017	7.000	12.340	19.340	(34)	19.306
Cambios en el patrimonio:					
Resultado integral					
Pérdida	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Total cambios en el patrimonio	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.000	8.401	15.401	(40)	15.361

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	2018	2017
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		50.622	50.630
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(22.750)	(23.351)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.927)	(18.519)
Otros pagos por actividades de operación		(2.688)	(1.363)
Flujos de efectivo procedentes de la operación		10.257	7.397
Impuestos a las ganancias reembolsados		1.015	1.507
Otras (salidas) entradas de efectivo		(15)	368
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		11.257	9.272
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	24	(230)	(540)
Compras de activos intangibles	24	(76)	(12)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(306)	(552)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	24	18.450	25.999
Pagos de préstamos	24	(20.393)	(30.282)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	14	(121)	(726)
Intereses pagados	14	(11.077)	(5.049)
Otras entradas de efectivo		1.766	1.736
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(11.375)	(8.322)
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(424)	398
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(424)	398
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		757	359
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	333	757

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”), es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda, RUT 77.292.170-5 , cuya participación social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

Información sobre filiales:

Muellaje ATI S.A., Rol Único Tributario 99.512.090-9, es una sociedad constituida el 29 de enero de 2003, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteо, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Muellaje del Loa S.A., Rol Único Tributario 99.598.020-7, es una sociedad constituida el 3 de junio de 2005, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteо, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y

desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus subsidiarias.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable son traducidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas al costo, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2018	2017	2018	2017
Peso chileno	694,77	614,75	640,29	649,33
Unidad de Fomento (UF)	39,68	43,59	39,10	40,92

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

(f) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	2018			2017		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje del Loa S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

(iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el Estado Consolidado de resultados integrales y dentro del Patrimonio en el Estado consolidado de situación financiera, bajo el rubro “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” y “Participaciones no controladoras” respectivamente.

(g) **Inventarios**

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método CPP (Costo promedio ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(h) **Activos intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas del Estados consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los

estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual. La amortización se reconocerá en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando el Grupo tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(i) **Propiedades, planta y equipo**

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad y sus subsidiarias activan solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la planta y equipo y son reconocidas netas en el rubro Otros ingresos por función en el Estado consolidado de resultados por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado de resultados por función, cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Plantas y equipos	5	20
Equipamiento de tecnologías de la información	2	10
Instalaciones fijas y accesorios	2	10
Vehículos de motor	7	7
Otras plantas y equipos	3	9

(j) **Activos arrendados**

Los contratos de arrendamientos que transfieren a ATI y sus subsidiarias sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital. El pasivo se reconocerá dentro del rubro Otros pasivos financieros, en el Estado consolidado de situación financiera.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(k) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados por función.

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI y sus subsidiarias evalúan todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de servicios prestados versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a Estado consolidado de resultados por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(l) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y sus subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y sus

subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y sus subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y sus subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y sus subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y sus subsidiarias corresponde a la obligación que tiene el Grupo de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el Estado consolidado de resultados integrales.

(ii) **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en el Estado consolidado de resultados por función en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos a las ganancias comprenden impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores. Los impuestos corrientes son reconocidos en el Estado consolidado de resultados por función.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad y sus subsidiarias, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicó en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018, y permitió que las sociedades pudiesen además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017. El segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

El régimen tributario al que por defecto la Sociedad y sus subsidiarias están sujetas a partir del 1 de enero de 2014 es el parcialmente integrado.

Para el presente ejercicio 2018 y siguientes, la tasa de impuesto a la renta corriente es de 27%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando método del pasivo, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran en el Estado de resultados por función, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio en Otros resultados integrales.

Los impuestos diferidos son medidos en función de las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios

ATI y sus subsidiarias reconocen sus ingresos y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que ATI y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, ATI y sus subsidiarias reconocen los ingresos y costos por prestación de servicios a lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

(o) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el Estado consolidado de resultados por función.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, los cuales forman parte del valor libros del activo.

(p) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro Costos financieros.

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene ATI S.A. con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La

Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

(r) Nuevos pronunciamiento contables

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros el 1 de enero de 2018

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La Sociedad y sus subsidiarias han reconocido los cambios identificados producto de la adopción de la NIIF 9. La Administración consideró el efecto de la adopción de NIIF 9 como inmaterial, por lo que el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma fue contabilizado en el Estado consolidado de resultados por función, por consiguiente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no han sido modificados. Los impactos por la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros son los siguientes:

Pérdidas crediticias esperadas: la Sociedad y sus subsidiarias modificaron el cálculo de la provisión por deterioro para dar cumplimiento al modelo de pérdidas crediticias esperadas, establecido en la NIIF 9 Instrumentos financiero, el cual reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. Para el cálculo del % de pérdidas crediticias se utilizó una matriz de riesgo, agrupando la cartera, de acuerdo a características similares de riesgo y madurez. Este cambio originó el reconocimiento de un aumento en la provisión por pérdidas por deterioro de MUS\$ 44 (MUS\$ 56 neto de impuestos). Esta norma también incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.

Al 1 de enero de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es la siguiente:

	Madurez de la cartera								
	Vigente	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-240 días	Más de 241 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Tasa de pérdida esperada	0,21%	2,21%	15,21%	25,21%	30,21%	50,21%	99,21%	100,00%	
Valor libro bruto	2.621	530	185	8	19	-	-	126	3.489
Provisión deterioro	(6)	(12)	(28)	(2)	(6)	-	-	(126)	(180)

Además del impacto señalado anteriormente, la Sociedad y sus subsidiarias han reconocido los cambios identificados producto de la adopción de las NIIF 9. La aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, requiere la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo al modelo de negocios, para determinar la forma de medición de los instrumentos financieros, después de su reconocimiento inicial. La Sociedad analizó los modelos de negocios y clasificó sus activos y pasivos financieros de acuerdo a lo siguiente:

Activos	Clasificación NIC 39		Clasificación NIIF 9	Total
	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo al 31 de diciembre de 2017		8.887	-	8.887
Efectivo y equivalentes al efectivo		(757)	757	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes		(4.985)	4.985	4.985
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		(3.145)	3.145	3.145
Saldo al 1 de enero de 2018	-	8.887	8.887	8.887

Excepto por lo indicado anteriormente, la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de	
NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019	
CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019	
Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019	
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019	
Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019	
Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019	

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

Aplicación NIIF 16 “Arrendamientos”

El Grupo evaluó los contratos de arriendos que superan el plazo de un año contados desde el 31 de diciembre de 2018, estimando un efecto inicial en los pasivos financieros del Grupo en MUS\$ 1.958, con contrapartida en los activos no financieros no corrientes, por igual valor.

Los efectos contables por la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

Arriendo de oficinas de Gerencia:

Contrato de carácter indefinido. El arrendador es la empresa Inmobiliaria Marítima Portuaria S.A, se valorizó con el plazo hasta el término de la concesión (Febrero 2033), con una tasa de interés de 5,76% anual, valor cuota en dólares MUS\$ 3, generando un activo y pasivo por MUS\$ 370.

Arriendo de Grúas Horquillas:

Se suscribió un contrato de arriendo por 22 Grúas Horquilla para faenas de Terminal, con la empresa Linde Hight Lift Chile S.A. Se valorizó con un plazo hasta el término de 48 meses, con una tasa de interés de 5,76% anual, con un valor cuota en MUS\$ 38, generando un activo y pasivo a valor actual por MUS\$ 1.588

Excepto por lo anterior, la Administración de la Sociedad y sus subsidiarias estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias en el período de su primera aplicación.

(3) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libro.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

(4) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación, se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Subsidiaria	Costos									
	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	por prestación de servicios	Ganancia (pérdida)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
2018										
Muellaje ATI S.A.	76	697	773	2.213	330	2.543	5.531	(5.311)	219	
Muellaje del Loa S.A.	67	1.120	1.187	3.957	36	3.993	4.384	(4.250)	134	
2017										
Muellaje ATI S.A.	242	762	1.004	2.595	398	2.993	6.229	(6.533)	(304)	
Muellaje del Loa S.A.	142	1.146	1.288	4.190	37	4.227	4.345	(4.813)	(468)	

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Saldos en bancos	<u>333</u>	<u>757</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>333</u>	<u>757</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	210	297
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	<u>123</u>	<u>460</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>333</u>	<u>757</u>

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	No		Total	No		Total
	Corriente	No corriente	MUS\$	Corriente	No corriente	MUS\$
Deudores comerciales	4.972	-	4.972	3.489	-	3.489
Provisión incobrables	(165)	-	(165)	(136)	-	(136)
Otras cuentas por cobrar	1.271	-	1.271	1.632	-	1.632
Total	6.078	-	6.078	4.985	-	4.985

El detalle de antigüedad de los deudores comerciales se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	2018	2017
	Corrientes	Corrientes
	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales:		
Vigentes	3.353	2.621
En mora 30 días	1.276	530
En mora 31-60 días	150	185
En mora 61-90 días	12	8
En mora 91-120 días	-	19
En mora 121-180 días	-	-
En mora 181-240 días	43	-
En mora más de 241 días	138	126
Total deudores comerciales	4.972	3.489

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

(7) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.098	-	3.098	3.145	-	3.145
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(300)	-	(300)	(298)	-	(298)
Totales	2.798	-	2.798	(2.847)	-	(2.847)

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	179
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	121
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.798
Totales						3.098

Al 31 de diciembre de 2017:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	417
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	142
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	433
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional S.A	Matriz común	Venta de servicios	30 días	CLP	16
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.137
Totales						3.145

Estas transacciones no cuentan con garantías, y no se encuentran deterioradas.

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	254
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	40
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	2
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	4
Totales						300

Al 31 de diciembre de 2017:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	264
76.729.932-k	SAAM Logistics S.A.	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	11
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	19
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	4
Totales						298

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas al Grupo y servicios de transferencia y muellaje prestados a las entidades relacionadas.

Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	2018		2017	
					Monto	Cargo (abono) en resultado	Monto	Cargo (abono) en resultado
						MUS\$		
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de servicios	189	(189)	250	(250)
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de activos	-	-	34	-
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Venta de servicios	-	-	19	19
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	26	(26)	26	(26)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de activos	-	-	7	-
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	3.024	(3.024)	1.918	1.918
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	38	(38)	19	(19)
76.729.932-K	SAAM Logistics SA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	21	(28)	16	(16)
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Venta de servicios	1.142	1.142	1.855	1.855
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Compra de activos	-	-	478	(478)
79.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	41	(41)	13	(13)
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Chile	Venta de servicios	557	557	582	582
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	8.989	8.989	8.812	8.812
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz común	Chile	Venta de servicios	14	14	2	2

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo y Negocios y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de abril de 2018. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 17 de abril de 2018, siendo reemplazado el Presidente en sesión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2018.

(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y el personal clave de la Administración.

(ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a U.F. 15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, U.F. 30 por asistencia a Sesión. Alguno de los directores de la Sociedad renunciaron voluntariamente a su dieta por el año 2018.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2018:

		Período de desempeño	Dietas	Asesorías	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$
Felipe Barison Khan	Presidente	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Yurik Diaz Reyes	Presidente	01-01-2018 al 29-10-2018	-	-	-
Felipe Irarrázabal Ovalle	Vicepresidente	01-01-2018 al 31-12-2018	10	-	10
Macario Valdés Raczyński	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	1	-	1
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	4	-	4
Juan Bilbao García	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	8	-	8
Exequiel Ramírez Tapia	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Diego Urenda Salamanca	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	3	-	3
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Totales			48	-	48

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2017:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Yurik Díaz Reyes	Presidente	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Franco Montalbetti Moltedo	Vicepresidente	01-01-2017 al 31-12-2017	4	-	4
Macario Valdés Raczyński	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	5	-	5
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Juan Bilbao García	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Javier Bitar Hirmas	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Totales			30	-	30

(iii) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Enrique Arteaga Correa	Gerente General
Jorge Falcón Silva	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente de Personas

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 586 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 (MUS\$ 499 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2017). Estas remuneraciones incluyen los salarios y la estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

(8) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Existencias combustibles	5	6
Existencias de insumos	500	513
Existencias de elementos protección personal	39	37
Existencias de insumos escritorio	9	10
Total inventarios	553	566

Durante el año 2018, se reconoció en Costo por prestación de servicios, consumo por combustibles de MUS\$ 498 (MUS\$ 56 durante el ejercicio 2017) y consumos por insumos por MUS\$ 396 (MUS\$ 197 durante el ejercicio 2017).

(9) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro se clasifican los pagos anticipados, los cuales ascienden a:

	2018			2017		
	No Corrientes		Total	No Corrientes		Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Canon pagado por anticipado	997	-	997	1.043	-	1.043
Seguros pagados por anticipado	45	-	45	3	-	3
Otros pagos por anticipado	24	10	34	165	10	175
Totales	1.066	10	1.076	1.211	10	1.221

(10) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes se indica en los siguientes cuadros:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales	213	196
Otros impuestos por cobrar	330	459
Total activos por impuestos corrientes	543	655
	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Provisión impuesto a la renta	101	149
Total pasivos por impuestos corrientes	101	149

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Amortización			Amortización		
	Bruto	Acumulada	Neto	Bruto	Acumulada	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	663	(596)	67	599	(580)	19
Concesión portuaria	73.061	(27.270)	45.791	73.061	(24.480)	48.581
Total activos intangibles	73.724	(27.866)	45.858	73.660	(25.060)	48.600

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad y sus subsidiarias.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias poseen vida útil finita.

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2018:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2018	599	73.061	73.660
Adiciones	64	-	64
Saldo al 31 de diciembre de 2018	663	73.061	73.724
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2018	(580)	(24.480)	(25.060)
Amortización del período	(16)	(2.790)	(2.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(596)	(27.270)	(27.866)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	67	45.791	45.858

c) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2017:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2017	585	73.061	73.646
Adiciones	14	-	14
Saldo al 31 de diciembre de 2017	599	73.061	73.660
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2017	(571)	(21.692)	(22.263)
Amortización del período	(9)	(2.788)	(2.797)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(580)	(24.480)	(25.060)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	19	48.581	48.600

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

(12) Propiedad, planta y equipo

a) La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2018			2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	97.613		71.536	98.736	(19.767)	78.969
Equipos de tecnología de la información	1.247		195	1.259	(953)	306
Instalaciones fijas y accesorios	3.407		1.832	1.964	(1.326)	638
Vehículos de motor	89		44	218	(142)	76
Otras propiedades plantas y equipos	1.109		179	1.095	(835)	260
Total propiedad, planta y equipo	103.465	(29.679)	73.786	103.272	(23.023)	80.249

b) Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2018	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Adiciones	326	1	162	-	14	503
Bajas	(168)	(13)	-	(129)	-	(310)
Reclasificaciones (1)	(1.281)	-	1.281	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	97.613	1.247	3.407	89	1.109	103.465
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero de 2018	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Depreciación	(6.353)	(110)	(249)	(17)	(95)	(6.824)
Bajas	43	11	-	114	-	168
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(26.077)	(1.052)	(1.575)	(45)	(930)	(29.679)
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	71.536	195	1.832	44	179	73.786

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2017	98.638	1.238	1.952	268	1.038	103.134
Adiciones	553	21	12	-	57	643
Bajas	(455)	-	-	(50)	-	(505)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero de 2017	(13.475)	(802)	(1.159)	(155)	(723)	(16.314)
Depreciación	(6.292)	(151)	(167)	(30)	(112)	(6.752)
Bajas	-	-	-	43	-	43
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	78.969	306	638	76	260	80.249

- (1) En enero año 2018 se efectuó una reclasificación de Instalaciones de Sitio 7, por un valor de MUS\$1.281, el cual sale del grupo Planta y equipos y es incorporado en grupo Instalaciones fijas y accesorios.

Formando parte del ítem planta y equipos, se considera la adquisición de tres grúas portacontenedores Linde y una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las mencionadas grúas fueron adquiridas bajo la modalidad de leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 15(a) (ii). Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

(13) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

(a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

- 1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Provision de vacaciones e indemnizaciones	472	433
Estimacion deudores incobrables	45	-
Pérdidas fiscales	13.323	10.497
Otras partidas	<u>782</u>	<u>716</u>
Subtotal	14.622	11.646
Compensación de pasivos por impuestos diferidos	<u>(12.805)</u>	<u>(9.738)</u>
Total	<u>1.817</u>	<u>1.908</u>
	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.399)	(1.410)
Otros	<u>(17.671)</u>	<u>(14.910)</u>
Subtotal	(19.070)	(16.320)
Compensación de activos por impuestos diferidos	<u>12.805</u>	<u>9.738</u>
Total	<u>(6.265)</u>	<u>(6.582)</u>
Posición neta impuestos diferidos	<u>(4.448)</u>	<u>(4.674)</u>

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

2.1) Movimiento en activos y pasivos desde el el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 1-1-2018 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2018 MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	433	39	472
Estimación deudores incobrables	-	45	45
Pérdidas fiscales	10.497	2.826	13.323
Otras partidas	716	66	782
Total	11.646	2.976	14.622
	Saldo al 1-1-2018 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2018 MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.410)	11	(1.399)
Otros	(14.910)	(2.761)	(17.671)
Total	16.320	(2.750)	(19.070)
Posición neta impuestos diferidos	(4.674)	226	(4.448)

2.2) Movimiento en activos y pasivos desde el el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 1-1-2017 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2017 MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	269	164	433
Estimación deudores incobrables	-	-	-
Pérdidas fiscales	5.694	4.803	10.497
Otras partidas	880	(164)	716
Total	6.843	4.803	11.646

	Saldo al 1-1-2017 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2017 MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.396)	(14)	(1.410)
Otros	<u>(10.944)</u>	<u>(3.966)</u>	<u>(14.910)</u>
Total	(12.340)	(3.980)	(16.320)
Posición neta impuestos diferidos	(5.497)	823	(4.674)

(b) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados por función correspondiente al ejercicio terminado al 2018 y 2017:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros gastos por impuesto	<u>(4)</u>	<u>(61)</u>
Total gasto por impuestos corriente	<u>(4)</u>	<u>(61)</u>
Origen y reverso de diferencias temporarias	<u>226</u>	<u>823</u>
Total ingreso por impuestos diferidos	<u>226</u>	<u>823</u>
Ingreso por impuesto a las ganancias	222	762

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El ingreso por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	2018 27% MUS\$	2017 25,50% MUS\$
Pérdida	(534)	(3.945)
Total ingreso por impuesto a la renta	<u>(222)</u>	<u>(762)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	<u>(756)</u>	<u>(4.707)</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:		
Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(27,00%)	204
Otros efectos impositivos	(2,38%)	18
Ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>(29,37%)</u>	<u>222</u>
	(25,50%)	1.200
	9,31%	(438)
	(16,89%)	762

(14) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	26.245	62.434	88.679	24.098	72.005	96.103
Otros pasivos financieros (b)	1.007	14.648	15.655	948	15.718	16.666
Totales	27.252	77.082	104.334	25.046	87.723	112.769

(a) Préstamos que devengan intereses

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2018			2017		
	No			No		
	Corrientes	corrientes	Total	Corrientes	corrientes	Total
Préstamos bancarios (i)	23.407	62.434	85.841	16.946	72.005	88.951
Obligaciones garantizadas	41	-	41	34	-	34
Arrendamiento financiero (ii)	-	-	-	121	-	121
Línea de crédito bancaria	2.797	-	2.797	3.497	-	3.497
Obligaciones por factoring (iii)	-	-	-	3.500	-	3.500
Total préstamos que devengan intereses	26.245	62.434	88.679	24.098	72.005	96.103

A continuación se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Cambios sin efecto en flujo					
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente						
Préstamos bancarios (i)	16.946	2.000	(10.481)	9.571	5.371	23.407
Obligaciones garantizadas	34	-	(71)	-	78	41
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	(121)	-	-	-
Línea de crédito bancaria	3.497	10.935	(11.832)	-	197	2.797
Obligaciones por factoring (ii)	3.500	5.515	(9.086)	-	71	-
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	72.005	-	-	(9.571)	-	62.434
Arrendamiento financiero (ii)	-	-	-	-	-	-
Total	96.103	18.450	(31.591)	-	5.717	88.679

				Cambios sin efecto en flujo		
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2017
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente						
Préstamos bancarios (i)	13.536	-	(10.306)	9.500	4.216	16.946
Obligaciones garantizadas	40	-	(47)	-	41	34
Arrendamiento financiero (ii)	708	-	(726)	121	18	121
Línea de crédito bancaria	2.955	15.839	(15.370)	-	73	3.497
Obligaciones por factoring (ii)	2.914	10.160	(9.609)	-	35	3.500
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	81.451	-	-	(9.500)	54	72.005
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	-	(121)	-	-
Total	101.725	25.999	(36.058)	-	4.437	96.103

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado	18.783	62.434	81.217	13.940	72.005	85.945
Banco BCI	2.008	-	2.008	-	-	-
Banco Bice	1.610	-	1.610	2.002	-	2.002
Banco Itau	1.006	-	1.006	1.004	-	1.004
Total préstamos	23.407	62.434	85.841	16.946	72.005	88.951

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. y subsidiarias se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa fija 3,83% (anual)	Semestral	US\$	23-06-2024
Banco Bice	Chile	Tasa fija 5,76% (anual)	Mensual	US\$	22-08-2019
Banco BCI	Chile	Tasa fija 5,25% (anual)	Trimestral	US\$	04-03-2019
Banco Itau	Chile	Tasa fija 6,20% (anual)	Trimestral	US\$	03-03-2019

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Hasta 90 días	7.194	5.754
De 90 días a un año	19.264	12.603
De 1 año a 3 años	30.019	30.049
De 3 años a 5 años	31.800	29.970
Más de cinco años	16.773	33.640
Total préstamos bancarios	105.050	112.016

(ii) Arrendamiento financiero

Los pasivos financieros de arrendamiento por pagar están compuestos por:

	2018			2017		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$
Hasta 90 días	-	-	-	122	(1)	121
Totales	-	-	-	122	(1)	121

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$54. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,56%.

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa portacontenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$7. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,99%.

La última cuota de estas obligaciones fue cancelada en febrero de 2018, ejerciéndose la opción de compra correspondiente.

(iii) Obligaciones por factoring

Al 31 de diciembre de 2018 no existen obligaciones por factoring por pagar.

El detalle de las obligaciones por factoring para al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Rut	País	Institución financiera	Valor capital	Tasa de interés anual (%)	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado	Total
								MUS\$
97023000-9	Chile	Banco ITAU	454	4,35	20-12-2017	26-01-2018	1	455
97023000-9	Chile	Banco ITAU	575	4,35	20-12-2017	28-02-2018	1	576
97023000-9	Chile	Banco ITAU	483	4,35	20-12-2017	30-03-2018	1	484
97023000-9	Chile	Banco ITAU	435	4,35	20-12-2017	19-01-2018	1	436
97023000-9	Chile	Banco ITAU	478	4,35	20-12-2017	16-02-2018	1	479
97023000-9	Chile	Banco ITAU	525	4,35	20-12-2017	16-03-2018	1	526
97023000-9	Chile	Banco ITAU	543	4,35	20-12-2017	20-04-2018	1	544
Totales			3.493				7	3.500

(b) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (i)	1.007	13.853	14.860	948	14.860	15.808
Otros pasivos financieros (ii)	-	795	795	-	858	858
Total otros pasivos financieros	1.007	14.648	15.655	948	15.718	16.666

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2018, el monto asciende a MUS\$14.860 (MUS\$15.808 en 2017) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, con vencimiento en febrero de 2033, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2018			2017		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	312	(66)	246	312	(81)	231
90 días a 1 año	937	(176)	761	937	(220)	717
1 a 3 años	3.747	(330)	3.417	3.747	(532)	3.215
3 a 5 años	3.748	(974)	2.774	3.747	(702)	3.045
Más de 5 años	8.744	(1.082)	7.662	9.994	(1.394)	8.600
Total	17.488	(2.628)	14.860	18.737	(2.929)	15.808

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a otro financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentran reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y retenciones corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Acreedores comerciales	5.174	4.602
Retenciones	574	583
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.748	5.185

(16) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Participación en utilidades y bonos	539	446
Vacaciones	394	574
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	933	1.020

(a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y sus subsidiarias al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2018	2017
Tasa de descuento	3,60%	3,60%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	2,53%	2,53%
Incremento salarial	1,32%	1,32%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60
	3,60%	3,60%

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUSS
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	1.489	1.543
Costo del servicio	225	258
Costo por intereses	46	66
Diferencias de cambio	(202)	334
Pago de beneficios	(10)	(17)
Otros ajustes	2	2
Ganancia actuarial	(159)	(697)
Total obligación antes de descuento de seguro de cesantía	<u>1.391</u>	<u>1.489</u>
Seguro de cesantía	<u>(757)</u>	<u>(767)</u>
Total obligación al 31 de diciembre	<u>634</u>	<u>722</u>

(17) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende a MUS\$7.000.

Número de acciones

Serie	Nº. acciones		Nº. acciones con derecho a voto
	suscritas	pagadas	
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Servicios de muellaje	14.586	13.848
Servicios de transferencia	15.243	14.512
Servicios de consolidación y desconsolidación	3.039	3.343
Servicios de terminal y otros servicios	12.424	10.126
Total ingresos de actividades ordinarias	45.292	41.829

(19) Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Costos de concesión	(6.947)	(7.009)
Costos de transferencia	(4.169)	(4.549)
Costos de terminales	(4.044)	(4.014)
Costos fijos operacionales	(23.493)	(24.083)
Total costos por prestación de servicios	(38.653)	(39.655)

Los costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "Servicios de Operaciones Portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

Los costos de concesión se componen de las siguientes partidas:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Amortización pagos iniciales	(916)	(916)
Canon anual	(6.031)	(6.094)
Total costos por concesión	(6.947)	(7.010)

(20) Otros ingresos por función

El detalle de los ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos varios (*)	84	1.063
Intereses mercado de capitales	-	1
Total otros ingresos por función	84	1.064

- (*) Los ingresos varios en 2017 corresponden a una reversa de provisión que fue registrada en los Estados financieros del Grupo en 2016, correspondiente a una multa de la SMA. El valor provisionado fue de 1.583 UTA y por resolución de la SMA sólo hubo que pagar 484 UTA.

(21) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(1.540)	(1.549)
Gastos de asesorías administrativas	(998)	(639)
Gastos de comunicación e información	(38)	(56)
Gastos de viajes	(114)	(122)
Gastos del directorio	(38)	(30)
Gastos de información tecnológica	(85)	(70)
Provisión deudores incobrables	(29)	-
Gastos de servicios básicos	<u>(503)</u>	<u>(423)</u>
Total gastos de administración	(3.345)	(2.889)

Dentro de los gastos de administración no se consideran depreciación ni amortización.

(22) Otros egresos por función

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Castigos de proyectos	(2)	-
Pérdida en venta de activos	(15)	(6)
Total otros egresos por función	(17)	(6)

El castigo de proyectos y la pérdida en venta de activos en el año 2018 están dados principalmente por las bajas de drone y notebook en el mes de mayo y venta de camionetas y jeep de gerencia en los meses de abril y junio.

(23) Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Préstamos bancarios	(3.475)	(3.613)
Arrendamientos financieros	(1)	(18)
Comisiones factoring	(76)	(35)
Boletas de garantía	(73)	(28)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(53)	(57)
Pasivos financieros por concesión	(301)	(357)
Otros (*)	(330)	(805)
Total costos financieros	(4.309)	(4.913)

(*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$31, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$299 para el año 2018. En el año 2017, Otros está compuesto por MU\$492 de multas, interés y reajuste, además de gastos bancarios e intereses por línea de sobregiro de MU\$450.

(24) Estado consolidado de flujo de efectivo

(a) Flujos de efectivo de actividades de Inversión

(a.1) Compras de propiedades, planta y equipos

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Adquisiciones	193	453
Impuesto al valor agregado	37	87
Total flujo neto	230	540

Los desembolsos por las compras de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a la adquisición de spreader OSR4S e Implementación de proyectos de Conexión Eléctrica Terminal, Red de Incendio y finalización de proyecto Franja Operacional Sitio 7. En 2017, las inversiones fueron mayores producto de proyectos de Repotenciamiento Cintas móviles, implementación camarines, Defensas 4 y 5 y el inicio de proyecto Franja Operacional sitio 7.

(a.2) Compras de activos intangibles

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Adquisiciones	64	10
Impuesto al valor agregado	12	2
Total flujo neto	76	12

Los desembolsos por las compras de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, corresponden a adquisición de software IPAS y Solidworks.

(b) Flujos de efectivo de actividades de financiamiento

(b.1) Importes de préstamos de corto y largo plazo, reembolso de préstamos

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Importes procedentes de préstamos a corto plazo		
Banco Crédito e Inversiones	10.675	12.075
Banco Santander	2.260	3.764
Banco Itaú	5.515	10.160
Total importes procedentes de préstamos a corto plazo	18.450	25.999
Reembolso de préstamos		
Banco Estado	-	(5.304)
Banco Crédito e Inversiones	(2.293)	(3.718)
Banco Santander	(9.014)	(11.651)
Banco Itaú	(9.086)	(9.609)
Total reembolsos de préstamos	(20.393)	(30.282)

(25) Acuerdo de concesión de servicios

En los presentes estados financieros consolidados se registró un activo intangible por acuerdo de concesión portuaria mantenido con Empresa Portuaria Antofagasta. Las características del acuerdo de concesión son las siguientes:

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.

- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
- El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
 - Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
 - Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
- Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota Nº28 “Activos y Pasivos Contingentes”.
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.
- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo “Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7”, situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más desde la fecha de entrega. La fecha de término de la concesión será en el año 2033.
- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el

desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

(a) Administración del riesgo financiero

ATI y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio. ATI y sus subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para el Grupo. El Directorio de ATI y Subsidiarias entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias, a través de sus distintas unidades de negocio.

(i) Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y sus subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ATI y Subsidiarias, para disminuir estos riesgos a través de su área comercial, buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

(ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y sus subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(iii) Riesgo de moneda

ATI y sus subsidiarias están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos del Grupo se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 3% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

2018:	MUS\$	MCLP\$ (*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	123	210	333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.078	6.078
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.098	3.098
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(88.679)	-	(88.679)
Otros pasivos financieros	(14.860)	(795)	(15.655)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.183)	(2.565)	(5.748)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(300)	(300)
Posición neta por tipo de moneda	(106.599)	5.726	(100.873)

2017:	MUS\$	MCLP\$ (*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	460	297	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	4.985	4.985
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.145	3.145
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(96.103)	-	(96.103)
Otros pasivos financieros	(15.808)	(858)	(16.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.581)	(2.604)	(5.185)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(298)	(298)
Posición neta por tipo de moneda	(114.032)	4.667	(109.365)

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2018, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 5.726. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 691 y MUS\$ (566) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2017, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 4.667. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 316 y MUS\$ (386), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de ATI y Subsidiarias, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	85.841	-	85.841
Otros pasivos financieros	15.655	-	15.655
Líneas de sobregiro	2.797	-	2.797
Obligaciones garantizadas	41	-	41
Posición neta por tipo de tasa	104.334	-	104.334

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	88.951	-	88.951
Arrendamiento financiero	121	-	121
Otros pasivos financieros	16.666	-	16.666
Obligaciones por factoring	3.500	-	3.500
Líneas de sobregiro	3.497	-	3.497
Obligaciones garantizadas	34	-	34
Posición neta por tipo de tasa	<u>112.769</u>	-	<u>112.769</u>

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	333	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6.078	4.985
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>3.098</u>	<u>3.145</u>
Total activo financiero	<u>9.509</u>	<u>8.887</u>

El riesgo de crédito es 98% local, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias.

(viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(136)	(136)
Reconocimiento en resultados	(29)	-
Total deterioro al 31 de diciembre	<u>(165)</u>	<u>(136)</u>

(ix) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de ATI y Subsidiarias, toda inversión a realizar, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión, se

incorporan al análisis normal de caja de ATI y Subsidiarias. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo principal asegurar la disponibilidad de fondos de acuerdo a las necesidades de la ATI y Subsidiarias. Para ello es necesario efectuar presupuestos de flujo de manera mensual y anual para detectar los probables descalces y tomar acciones previas para evitarlos. Por otra parte, estos presupuestos permitirán detectar también posibles excedentes de caja, los que pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Nota	Monto en	Flujos de					
efectivos			6 meses o	6-12	1 - 2	2 - 5	Más de 5	
libros			contractuales	menos	meses	años	años	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	15	85.841	105.316	18.749	7.927	26.429	35.430	16.781
Obligaciones por leasing	15	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	2.838	2.868	2.868	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	14.860	17.488	625	624	2.498	4.997	8.744
Pasivos financieros	15	795	1.055	-	-	-	-	1.055
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.748	5.748	5.748	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	300	300	300	-	-	-	-
Totales		110.382	132.775	28.290	8.551	28.927	40.427	26.580

Al 31 de diciembre de 2017:

	Nota	Monto en	Flujos de					
efectivos			6 meses o	6-12	1 - 2	2 - 5	Más de 5	
libros			contractuales	menos	meses	años	años	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	15	88.951	112.103	11.503	6.586	15.020	44.999	33.995
Obligaciones por leasing	15	121	121	121	-	-	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	7.031	7.715	7.715	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	15.808	18.737	625	624	2.498	4.997	9.993
Pasivos financieros	15	858	1.128	-	-	-	-	1.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.185	5.185	5.185	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	298	298	298	-	-	-	-
Totales		118.252	145.287	25.447	7.210	17.518	49.996	45.116

(x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como siguen:

	2018		2017	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	333	333	757	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.078	6.078	4.985	4.985
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.098	3.098	3.145	3.145
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos bancarios	(85.841)	(85.841)	(88.951)	(88.951)
Otros pasivos financieros	(15.655)	(15.655)	(16.666)	(16.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5.748)	(5.748)	(5.185)	(5.185)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(300)	(300)	(298)	(298)
Totales	(98.035)	(98.035)	(102.213)	(102.213)

(xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2018	2017
	%	%
Préstamos bancarios	Tasa Fija 3,83 – 6,2	Tasa Fija 3,83- 5,41
Arrendamiento financiero	-	3,53 - 3,99
Línea de crédito	6,9	7,63 – 7,83
Obligaciones con factoring	-	4,35
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 - 6,125	3,83 - 6,125

(xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI y sus subsidiarias, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(27) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la ATI y Subsidiarias. La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2018, el retorno fue de (3,5%), producto de su pérdida financiera.

(28) Activos y pasivos contingentes

(a) Garantías otorgadas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por ATI y sus subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$ 1.809 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2017, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$ 1.877.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por U.F. 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por U.F. 8.840, U.F. 11.363 y U.F. 4.233 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en ATI S.A., Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreedor de la garantía	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre		Liberación de garantías
				2018	2019	
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809	
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809	
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809	
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809	
Servicio Nacional de Aduanas	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	262	262	
Inspección Provincial del Trabajo	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	351	351	
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	185	185	
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del LOA	Directa	Fiel cumplimiento	495	495	

(b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior se alcanzó en el plazo estipulado.

(c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios

comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como “Deuda Financiera Neta” la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; “EBITDA” significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 6,84 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS\$19.000 al 31 de diciembre de 2017 al igual que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Entre los años 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS\$ 22.500. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio asciende a MUS\$ 14.827 y MUS\$ 15.401, respectivamente, por tal razón, la Sociedad no cumple esta medición.

Restricción de repartir dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha repartido dividendos, por tal razón cumple esta restricción.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA (sólo al 31 de diciembre de 2017) y patrimonio mínimo (ambos años). La Administración obtuvo de Banco Estado una autorización por el incumplimiento de 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad acordó con el Banco Estado reestructurar la deuda lo cual se encuentra, a esta fecha, en proceso de formalización. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (a) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 81.515.000 aproximadamente.
- (b) Amortización de Capital: 20 cuotas iguales de capital e intereses semestrales, excepto la última que tendrá un valor de US\$29.000.000 aproximadamente (esta será la que resulte de adicionar el equivalente a una cuota semestral a US\$25.000.000). La primera de ellas deberá pagarse el 23-06-2019.
- (c) Tasa de interés variable: Libor 6M +3,11% anual.

(29) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

(a) Desembolsos realizados durante el 2018

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 12-02-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-03-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 26-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-05-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 25-06-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	11
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 01-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 09-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-08-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 14-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 07-11-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 12-12-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación Esmeralda y Club de Yates.	9

(b) Desembolsos realizados durante el 2017

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 24/01/2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 23/02/2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 10-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 27-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 05-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 25-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-05-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 30-05-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 06-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	34
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-06-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo emisiones de fuentes fijas	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de emisiones de fuentes fijas efectuado en el puerto.	25
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 25-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	22
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	24
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 18-08-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-10-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 22-12-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación Esmeralda y Club de Yates.	8

(30) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero del 2019 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

11.2 ESTADOS FINANCIEROS SOCIEADES FILIALES MUELLAJE ATI S.A. Y MUELLAJE DEL LOA S.A.

De acuerdo a las normas vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros se presenta a continuación un resumen de los estados financieros de las filiales Muellajes ATI S. A. y Muellaje del Loa S. A.

MUELLAJE ATI S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente al efectivo	19	32
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	57	210
Total activos corrientes	76	242
Activos no corrientes:		
Activo por impuesto diferido	697	762
Total activos no corrientes	697	762
Total activos	773	1.004

MUELLAJE ATI S.A.

Estado de Situación Finaniera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Pasivos y Patrimonio	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pasivos corrientes:		
Otros pasivos financieros	1	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	228	281
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.623	1.933
Pasivos por impuestos corrientes	67	72
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	294	307
Total pasivos corrientes	<u>2.213</u>	<u>2.595</u>
Pasivos no corrientes:		
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	330	398
Total pasivos no corrientes	<u>330</u>	<u>398</u>
Total pasivos	<u>2.543</u>	<u>2.993</u>
Patrimonio:		
Capital emitido	54	54
Pérdidas acumuladas	(1.824)	(2.043)
Patrimonio total	<u>(1.770)</u>	<u>(1.989)</u>
Total patrimonio y pasivos	<u>773</u>	<u>1.004</u>

MUELLAJE ATI S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de resultados por función	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	5.206	6.103
Costo por prestación de servicios	(5.140)	(6.229)
Ganancia bruta	66	(126)
Gastos de administración	(106)	(96)
Costos financieros	(5)	45
Diferencias de cambio	325	(208)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	280	(385)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(61)	81
Ganancia (pérdida) del período	219	(304)
Estado de resultado integral		
Ganancia (pérdida)	219	(304)
Otro resultado integral		
Resultado integral total	219	(304)

MUELLAJE ATI S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Total patrimonio MUS\$
2018			
Saldos al 1 de enero de 2018	54	(2.043)	(1.989)
Ganancia del ejercicio		219	219
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de cambios en patrimonio	-	219	219
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	54	(1.824)	(1.770)
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
2017			
Saldos al 1 de enero de 2017	54	(1.739)	(1.685)
Pérdida del ejercicio		(304)	(304)
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de cambios en patrimonio	-	(304)	(304)
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	54	(2.043)	(1.989)
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

MUELLAJE ATI S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación:		
Clase de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.999	7.025
Clase de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.109)	(1.183)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.438)	(4.734)
Otros pagos por actividades de operación	<u>(776)</u>	<u>(930)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en la operación	<u>(6.323)</u>	<u>(6.847)</u>
Intereses recibidos		
Impuestos a las ganancias pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>311</u>	<u>(164)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(13)</u>	<u>14</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u> </u>	<u> </u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(13)	14
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>32</u>	<u>18</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>19</u>	<u>32</u>

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente al efectivo	2	13
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	65	129
Total activos corrientes	<u>67</u>	<u>142</u>
Activos no corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	-
Activo por impuesto diferido	1.120	1.146
Total activos no corrientes	<u>1.120</u>	<u>1.146</u>
Total de activos	<u>1.187</u>	<u>1.288</u>

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Pasivos y Patrimonio	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pasivos corrientes:		
Otros pasivos financieros	3	6
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	268	225
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	3.563	3788
Pasivos por impuestos corrientes	35	77
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	88	94
Total pasivos corrientes	<u>3.957</u>	<u>4.190</u>
Pasivos no corrientes:		
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	<u>36</u>	<u>37</u>
Total pasivos no corrientes	<u>36</u>	<u>37</u>
Total pasivos	<u>3.993</u>	<u>4.227</u>
Patrimonio:		
Capital emitido	68	68
Pérdidas acumuladas	(2.874)	(3.008)
Patrimonio total	<u>(2.806)</u>	<u>(2.940)</u>
Total patrimonio y pasivos	<u>1.187</u>	<u>1.287</u>

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de resultados por función	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias		
Costo por prestación de servicios	(4.593)	(4.549)
Ganancia bruta	(209)	(204)
Gastos de administración	(94)	(80)
Ingresos financieros		
Costos financieros	(31)	(32)
Diferencias de cambio	485	(314)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	151	(630)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(17)	162
Ganancia (pérdida) del ejercicio	134	(468)
Estado de resultado integral		
Ganancia (pérdida)	134	(468)
Otro resultado integral (neto)		
Resultado integral total	134	(468)

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2018	Capital emitido	Ganancias (pérdidas)	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1 de enero de 2018	68	(3.008)	(2.940)
Ganancia del ejercicio		134	134
Total de cambios en patrimonio		134	134
Saldos al 31 de diciembre de 2018	68	(2.874)	(2.806)

2017	Capital emitido	Ganancias (pérdidas)	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1 de enero de 2017	68	(2.540)	(2.472)
Pérdida del ejercicio		(468)	(468)
Total de cambios en patrimonio		(468)	(468)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	68	(3.008)	(2.940)

MUELLAJE DEL LOA S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Clase de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.755	4.690
Clase de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(972)	(813)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.888)	(3.250)
Otros pagos por actividades de operación	<u>(391)</u>	<u>(319)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en la operación	(5.251)	(4.382)
Intereses recibidos:		
Impuestos a las ganancias pagados	-	(12)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>485</u>	<u>(374)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(11)</u>	<u>(78)</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(11)	(78)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(11)	(78)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>13</u>	<u>91</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>2</u>	<u>13</u>



12. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y Gerente General que suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, declaran bajo juramento que su contenido es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Felipe Barison Kahn	Presidente	9.312.278-K	
Felipe Irarrázaval Ovalle	Vicepresidente	7.015.317-3	
Juan Esteban Bilbao García	Director	6.177.043-7	
Enrique Brito Marín	Director	7.551.141-8	
Rodrigo Faura Soletic	Director	8.465.039-0	
Mauricio Ortíz Jara	Director	13.725.093-4	
Exequiel Ramírez Tapia	Director	10.360.556-3	
Macario Valdés Raczyński	Director	14.123.555-9	
Enrique Arteaga Correa	Gerente General	9.771.836-9	

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 30 por los Directores y el Gerente General, cuyas firmas constan en los ejemplares que se encuentran en poder de la Sociedad.